PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2981 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Jueves 5 de Marzo de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

SANTA FE SERIA CONVOCADA PARA EL 26 DE ABRIL

Una información procedente de muy buena fuente, permite asegurar que, pese a las informaciones que en contrario se han venido publicando, ese es el pensamiento del Gobierno Provisorio

LA CONVOCATORIA EN CORDOBA Y EN CORRIENTES

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana el ingeniero Olmos, candidato a Gobernador del Partido Demócrata de la Provincia de Córdoba, celebró una prolongada entrevista con el Ministro del Interior. A la salida del despacho ministerial, entrevistamos al ingeniero Olmos, quien no tuvo reparos en declararnos que había conversado con el Ministro acerca de la situación electoral de la provincia mediterránea citada; agregó que no sería difícil que la convocatoria a elecciones apareciera para el día 26 de abril o para el 3 de mayo, en su defecto.

Con respecto, por otra parte, a la provincia de Santa Fe, sabemos de muy buena fuente—pese a lo que en otros sentidos se ha asegurado—que el pensamiento del gobierno provisorio es, actualmente, el de convocar a elecciones en ese Estado para el día 26 de abril.

Es muy probable, asimismo, que para la misma fecha se convoque en la Provincia de Corrientes, pese a la disposición constitucional local en el sentido de que los comicios de renovación del P. E. deben llevarse a cabo el 25 de diciembre.

OTRA HUELGA PREPARAN LOS UNIVERSITARIOS

Han vuelto a clases, pero quieren lograr la libertad de sus camaradas detenidos

MADRID, 5. — Con toda normalidad han vuelto a clase los estudiantes, una vez reabiertas las universidades en esta capital.

En los grupos estudiantiles comentábase con entusiasmo la idea de reanudar los cursos, pero anunciase como propósito decidido la proclamación de una próxima huelga tendiente a presionar a las autoridades para lograr la libertad de todos los camaradas detenidos.

Fué hoy alta la temperatura en Buenos Aires

A LAS 13.30 REGISTROSE UNA MAXIMA DE 36°9

BUENOS AIRES, 5. — El de hoy ha sido un día sumamente caluroso, aunque no con los aspectos de sofocación de los anteriores en que se registraron altas temperaturas.

A las 13.30 horas de hoy, registrábase la máxima del día, alcanzando la columna de mercurio a 36°9 de la escala centígrada.

Un gran ciclón en la región de Luis Mauricio

Ha devastado las cosechas y causado considerables perjuicios

CIUDAD DEL CABO 5. — Un mensaje recibido de Puerto Luis Mauricio, informa que anoche ha caído en esa región un violento ciclón que ha devastado las cosechas, causando otros grandes perjuicios que no han sido debidamente especificados todavía.

Ignórase si hay víctimas.

Se postergó la inauguración del Cong. Pan Ruso

Para no interrumpir los procesos contra los acusados de sabotage

MOSCU 5. — El Congreso Pan Ruso, que debía inaugurar hoy sus sesiones, ha postergado el acto hasta el sábado de la semana en curso, con objeto de no interrumpir las sesiones del tribunal que juzga a los acusados de cometer actos de sabotage contra la organización soviética.

El sábado, en caso de haber terminado el tribunal de tomar declaraciones a los "menshiviquis", se procederá a inaugurar las reuniones.

Presidirá la Junta del Perú un delegado de los arequipeños

Se ha convenido una distribución de carteras que conforma las aspiraciones de todos los regionalistas peruanos, para las provincias del sur, centro y norte

CARTERAS PARA EL EJERCITO Y LA ARMADA

LIMA, 5. — Anúnciase que la Junta de Lima ha aceptado la fórmula de solución traída por sus enviados ante los rebeldes de Arequipa.

Ignórase aun en qué términos se ha producido el acuerdo.

LIMA, 5. — Oficialmente, anúnciase que la Junta de Gobierno ha resuelto aceptar la fórmula de solución presentada por intermedio de los delegados de la misma ante los rebeldes de Arequipa, como un medio de buscar que el Perú entre próximamente en el camino de la normalización institucional y política.

Las condiciones establecidas por los arequipeños, y que han sido aceptadas, son las siguientes:

El presidente de la Junta y cuatro ministros pertenecerán a las ciudades del sur, Arequipa, más claramente. Las carteras restantes se dividirán entre representantes de las provincias del centro y norte del país, y del Ejército y la Armada.

LIMA, 5. — Ha causado honda satisfacción la noticia profusamente propalada, de que la Junta ha solucionado el conflicto arequipeño aceptando con todo desinterés la propuesta de los rebeldes del sur, que en un momento pudo parecer desmedida.

Se tiene entendido que la Junta que entre en funciones contará aún más con la solidaridad de todo el país, que Sánchez Cerro y que es muy fácil para ella encaminar al país, con todo patriotismo, en la senda de la normalización constitucional.

S. A. R. EL PRINCIPE JOSE EDUARDO



llegado hoy a Buenos Aires.

Una Reunión de Varios Representantes Políticos Realizóse hoy en B. Aires

A fin de tratar la invitación formulada por el Partido Demócrata de Córdoba para constituir una fuerza política homogénea de carácter nacional

REPRESENTANTES E LA MAYORIA DE LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES 5. — Como estaba anunciado, llevóse a cabo hoy en el local de la sede del Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires en esta Capital, la reunión de los representantes de distintas fuerzas políticas provinciales a fin de considerar la invitación formulada oportunamente por los demócratas de la provincia de Córdoba, de constituir una fuerza nacional homogénea que intervendría en las luchas políticas.

Las deliberaciones de esta tarde decidirá de la suerte de una asamblea o conferencia que se celebraría posteriormente y sobre la forma en que se encarará la formación de la referida fuerza nacional.

Asistieron representantes de las provincias y partidos siguientes:

De Córdoba, Ingeniero Emilio Olmos, del Partido Demócrata; de Corrientes, Manuel Rodríguez, del Partido Liberal Pactista; Leopoldo Sosa, del Partido Liberal; Felipe Solari, del Partido Autonomista; Santiago del Estero, Víctor Alcorta, del Partido Radical Nacionlista; Francisco Castañeda Vega, del Partido Nacional de Tucumán; Dr. Abraham de la Vega, del Partido Demócrata de Entre Ríos; Dr. Alberto Méndez Casariego, del Partido Concentración Popular de La Rioja, doctor E. Vera Barros, del Partido Conservador; Mendoza, Dr. Rodolfo Corominas Segura, del Partido Liberal; de Salta, Robustiano Patrón Costas, del Partido Provincial; de San Juan, don Domingo Méndez, del Partido Concentración Cívica; de Catamarca, Dr. Francisco Ramos Galiendez, del Partido Unión Catamarqueña; de San Luis, señor Arancibia Rodríguez, del Partido Liberal.

La sesión inicióse a las 15.45, en forma completamente secreta y en momentos de transmitir, continúan los delegados deliberando. Sin embargo, pese al secreto existente, se ha sabido que se resolvió, en último término, realizar una nueva reunión en la ciudad de Córdoba el día 10 del próximo mes de abril.

NO SE ACEPTO UN PROPOSITO "FASCISTA"

Pretendían que se convocara a un plebiscito para resolver sobre la disolución de la dieta prusiana

BERLIN 5 — El Presidente Hindemburg, ha contestado negativamente la proposición formulada por la Organización de los Cascos de Acero, en el sentido de que se convocara a un plebiscito para saber si convenía o no la disolución de la dieta prusiana.

La contestación ha sido ampliamente publicada, causando satisfacción en los centros izquierditas.

VOTO SU PROPIA DISOLUCION EL Parlamento TURCO

ANGORA 5. — Por pedido del dictador Kemal Bajá, el parlamento resolvió votar su propia disolución.

La medida trae aparejada la próxima convocatoria a elecciones generales de diputados y presidente.

CON RESPECTO AL DOLLAR Y A LA LIBRA CONTINUA ESTABLE EL PESO ARGENTINO

BUENOS AIRES 5. — Ha estado completamente [illegible] hoy el mercado de cambios, no registrándose variaciones entre la cotización de ayer y la de hoy, del peso nacional, con respecto a las principales divisas: el dólar y la libra.

Con respecto a otras monedas extranjeras, la moneda nacional ha experimentado una pequeña baja.

	AYER	HOY Telegráfico	HOY A la vista
DOLAR	301.03	301.02	300.88
LIBRA	14.62	14.62	14.61
FRANCO	11.79	11.81	11.78
PESETA	32.47	32.47	32.42
LIRA	15.78	15.79	15.78

Poco después de las 16 horas, el Príncipe de Gales bajó en Retiro del convoy especial

El viaje de Mar del Plata a Palomar se hizo con toda felicidad, saliendo de la ciudad balnearia a las 13.20 horas y llegando al aeródromo militar a las 15.45 en momentos en que esperaban su arribo no menos de mil personas

UNA MULTITUD ESPERABA SU PASO A LA SALIDA DE RETIRO

MAR DEL PLATA, 5. — El avión que conduce a Palomar al Príncipe de Gales, levantó vuelo en ésta, con excelentes condiciones del tiempo, a las 13.20 horas.

EN PALOMAR

BUENOS AIRES, 5. — Desde mucho antes de las 15 horas, una nutrida concurrencia que sobrepasaría a las mil personas, entre las cuales era dable notar la presencia de conocidas personalidades, esperaba la llegada del avión que conduce desde Mar del Plata al Príncipe de Gales, soportando con estoicismo la elevada temperatura reinante.

A las 15.45 horas, con una sensación de alegría y de alivio, fué avistado el avión del príncipe, escoltado por 25 aeroplanos militares, descendiendo acto continuo. En momentos de pisar su tierra el príncipe, fué saludado por el embajador británico y alto personal de la Embajada, y por el Tte. Crel. Zuloaga, jefe de Aeronáutica Militar.

Inmediatamente, el príncipe y la comitiva dirigiéronse al Casino de Oficiales del Palomar, donde se sirvió una copa de champagne.

Poco después el príncipe hallábase listo para tomar el tren que lo conduciría a Retiro.

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5. — A las 16 horas el Príncipe de Gales abandonó la base aérea del Palomar en automóvil, dirigiéndose a tomar el tren especialmente preparado para conducirlo a Retiro. El príncipe subió a un vagón en compañía de algunos amigos personales, mientras el embajador y el resto de la escasa comitiva subía en otros coches del convoy.

El príncipe, visiblemente sofocado por el intenso calor reinante, quitóse el saco en el coche, dedicándose a tomar repetidas veces bebidas heladas.

Cuando el convoy entró en Retiro, descendió el príncipe apresuradamente, y entre el cordón de vigilancia establecido, llegó a la calle tomando un automóvil particular en el que se dirigió a la Embajada Británica, en la Avenida Alvear. Había estrictas órdenes en el sentido de que nadie se acercara al príncipe, y él mismo había dado instrucciones para que no se le tomaran fotografías. Un fotógrafo que intentó contravenirlas, fué impedido por la policía, siendo inmediatamente detenido.

EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 5. — Apenas llegado Eduardo de Windsor a la Embajada Británica y después de cambiarse de ropas, subió al automóvil del ministro del Interior, dirigiéndose, por el trayecto ya demarcado, a la Casa Rosada. Seguían al auto de Su Alteza Real el del embajador británico y escasas personalidades, cerrando la marcha un escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo.

El príncipe fué recibido en la rotonda de la Casa Rosada por el introductor de embajadores, Dr. Amaya, y llevado al Salón Blanco del edificio, fué presentado al general Uriburu, quien, a su vez, presentó a sus ministros.

La recepción ha sido de rigurosa etiqueta, no permitiéndose la entrada al Salón Blanco, ni siquiera a los subsecretarios de los ministerios.

En momentos de transmitir, está a punto de retirarse de la Casa Rosada Su Alteza Real, para concurrir a la Embajada Británica, donde esperará la presencia del general Uriburu, quien concurrirá a retribuir la visita.

UN FORMIDABLE HURACAN EN LA I. de N. ZELANDIA

Ha destruido casi todas las cosechas y se teme que haya causado víctimas

WELLINGTON, 5. — Sábese que anoche ha caído un violento huracán sobre la isla de Neuhe, causando grandes perjuicios en las plantaciones y destruyendo en su casi totalidad las cosechas. Se ignora si hay víctimas.

Las comunicaciones permanecen cortadas y no es posible suministrar mayores detalles del violento huracán.

Fué Clausurado un Diario en la P. de Mendoza

Además, detúvose a los señores Alfonso, Albarracín, Godoy y Gallegos Moyano

MENDOZA, 5. — Por orden del interventor nacional, señor José María Rosa, la policía ha dispuesto la clausura del diario lencinista "La Palabra", y la detención de los señores Alfonso, Gallegos Moyano y Albarracín Godoy, con expresa constancia de que la clausura del citado órgano de la prensa, lo será por tiempo indeterminado.

La detención, como la clausura, obedecen al hecho de haberse publicado en la primera página del citado periódico, un telegrama dirigido al Presidente del Gobierno Provisorio por el Partido Radical Lencinista, en el que se refutaban afirmaciones hechas por el señor Rosa en Buenos Aires, respecto a los padrones electorales de esta provincia. Los detenidos son los firmantes de la comunica-

Resultaron heridos 65 "hinchas" en un match de fútbol en Bangalore

El encuentro, disputado por cuarta vez, luego de tres empates, entre musulmanes e hindúes, degeneró en una gresca que, transportada a las calles de la ciudad, generalizóse bien pronto

EL FINAL DEL MATCH: LATIGOS Y CHICHONES

BANGALORE 5. — Como para justificar el viejo dicho de que: "en todas partes se cuecen habas", en la India, un partido de football ha terminado en una gresca descomunal, digna de haber tenido como teatros los fields de otros países, "deportivamente" más adelantados que este.

Entre equipos hindúes y musulmanes, habíase convenido hace mucho tiempo dirimir supremacías en football, y por tres ocasiones, los devotos de Buda y de Mahoma empataron en la misma cantidad de tantos; convínose, en fin, que el match fuera disputado por cuarta vez, con objeto de poner término a una lid que, del terreno religioso había pasado al deportivo, teniendo lugar esa disputa hoy, ante una crecida cantidad de espectadores.

El partido desarrollóse más o menos normalmente hasta que los hindúes consiguieron sacar a sus adversarios tres goals de ventaja; ya por entonces, las protestas de los parciales del vencido, dejábanse sentir poco cariñosamente en las tribunas, y "cuando las ondas sonoras del pito se perdían en lontananza", para usar de una celebrada figura de retórica, los musulmanes abandonaron su reconocida paciencia y diéronse a la poco cida paciencia y diéronse a la poco cuanto objeto contundente hallaban a mano.

Instante después, la cancha era un campo al lado del cual el de Agramante resultaba una plaza provinciana; hindúes y musulmanes, en defensa los primeros del encuentro ganado, y los segundos de un prestigio que había que recuperar a toda costa, trabáronse en recia pelea, siendo necesaria la intervención de la policía para calmar, siquiera momentáneamente, los encendidos ánimos.

No pararon ahí las cosas, pues los habitantes de la ciudad, afiliados a cada una de las sectas, creyeron del caso continuar las poco amables discusiones en las calles y veredas, con grandes trabajo para los agentes de policía que no cesaban de repartir latigazos con sus brazos transformados en molinetes. Ya entrada la tarde, fueron apaciguándose los ánimos, y las peleas dejaron de menudear en las calles, hasta que cesaron totalmente.

Como resultado de la gresca, hay 45 personas detenidas y los servicios sanitarios informan que han curado de contusiones a 65 "hinchas", debiéndose contar también, los que no han necesitado de recurrir a oficios médicos, curan-

Serán Reelectos Gran Cantidad de Concejales

En la mayoría de los municipios españoles se aboga por la reelección

MADRID, 5. — Las elecciones municipales próximas, ofrecen la característica de que en ellas se reelegirá la mayoría de los concejales en los distintos municipios españoles, pudiéndose afirmar que habrá, sí, nuevas elecciones de concejales, pero no nuevos hombres en los cargos.

En gran parte de las ciudades de importancia, los partidos que han mantenido el control de las luchas comiciales, abogan por la reelección de los que han desempeñado hasta ahora funciones edi-

...a Ampliación de Aguas ...orrientes ha Terminado

...uedan por terminar las obras de ampliación de las co-...lectoras cloacales y el edificio de la administración de las Obras Sanitarias de la Nación

NECESIDADES FUTURAS

...l Distrito Santa Fe de las ...ras Sanitarias de la Nación, li- ...al servicio público las cañe- ...de aguas corrientes instala- ...en los barrios Sargento Ca- ...l Oser, con materiales que es- ...an destinados a la ampliación ...los servicios de agua en diver- ...calles donde no se pudo hacer- ...por no haberse cedido los te- ...os de las mismas a la Munici- ...dad.

...on las instalaciones de los ba- ...Oser y Sargento Cabral, se ...terminado la ampliación de la ...de cañerías de aguas corrien- ...comprendida en el proyecto ...motivara la licitación y adju- ...ción de las actuales obras.

...chante un proyecto de nueva ...liación con los fondos sobran- ...por rebaja hecha por los com- ...ores sobre el presupuesto ofi- ...de las obras, pero no ha re- ...o sobre el mismo ninguna re- ...ción definitiva del Directorio ...as Obras Sanitarias de la Na- ...

...ra completar las obras licita- ...falta ahora terminar la am- ...ión de la red de cañerías de ...as, con sus respectivos pozos ...bombeo y el edificio de la ad- ...stración de las Obras Sanita- ...en la calle 25 de Mayo entre ...de Garay y Corrientes.

...o se puede precisar en que fe- ...terminarán estos trabajos. Ac- ...mente en la calle Urquiza se ...colocando un gran caño sub- ...neo de cemento armado para ...cloacas de los barrios del Nor-te y del Oeste. Los pozos de bombeo están construídos, faltándoles las maquinarias que deben llegar de Europa.

Con todo, puede decirse que las ampliaciones de los servicios sanitarios estarán completamente terminados dentro de pocos meses. No llegará el próximo verano sin que se hayan librado también al servicio público, las nuevas colectoras cloacales.

Los vecinos de los alrededores de la ciudad, han notado en este verano la mejora del servicio de aguas corrientes. Las quejas por falta de este elemento se han manifestado en varias ocasiones, pero no tanto como en el verano anterior. Son muchos miles los afi-cionados por la extensión de los caños a distintos suburbios, y es natural que hayan disminuído los que protestaban por falta de agua.

Quedan muchos sin esos servicios sanitarios que irán en aumento a medida que la población local crezca y se extienda. En pocos años nos encontraremos de nuevo frente al problema de la insuficiencia de las instalaciones para los servicios de agua potable y de cloacas. El crecimiento de la población y su extensión cada día mayor, harán imperiosamente necesarias, nuevas ampliaciones. Por eso convendría que desde ahora se empezara a preparar el proyecto, planeando y presupuestando las obras, y gestionando la autorización pertinente para invertir los fondos que las mismas demanden.

...scuela Industrial

...O REPOSICION DEL 1er. ...NO EN LA 3a. DIVISION

...sigue con todo éxito la fir- ...e la nota que elevarán al se- ...Ministro de Instrucción Pú- ...de la nación, los padres de ...illos alumnos aspirantes al ...er año de la Escuela Indus- ...que, por carencia de lugares, ...udieron conseguir su inscrip- ...y por la cual solicitan la re- ...ión de la tercera división del ...r año suprimida últimamen-...

...aludida nota hállase deposi- ...en la secretaría de la Escue- ...dustrial donde pueden pasar ...teresados a firmarla.

...ROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
...erra	37.5/16	—
...a	19.38	19.26
...a	5.41	5.41
...nia	3.17	3.17 1/8
...a	6.95	6.98
...	14.41	14.40
...	3.91	3.91 1/4
...gal	16.80	16.75
...Unidos	132.85	132.65
...	37.1/4	—
...da	—	1.88
...ay	95.40	95.20

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

Pedro Przyslezny, polaco, con Regina Sosa, argentina.

Nacimientos—

Yolanda Guadalupe, hija de Nicolás Ciuffo y de Angela Bonomo.

Defunciones—

Juan Callero, uruguayo, 70 años.

2a. SECCION

Nacimientos—

Teresita del Niño Jesús, hija de Isidoro D. Depetro y de Ana M. Boizico.

Delia Nilda, hija de Angel Marco Pando y de María Celeghin.

Elba Raquel Guadalupe, hija de Higinio Rodríguez y de Luisa Aldovino.

Zunilda Justa, hija de Francisco Scarambe y de Catalina Bairat.

Matrimonios—

Miguel Azzin, brasileño, con Luisa Isabel Peralta, argentina.

Defunciones—

Ubaldo Mario Salomón, argentino, 3 meses.

Esteban Pantanali, arg. 42 años.

Nélida Zapata, arg. [illegible] años.

El padrón de Santa Fe

ESTA IMPRESO

La secretaría electoral del Juzgado Federal terminó la impresión del padrón definitivo de electores de la sección Santa Fe. El Juez federal doctor Hernández López, se dirigió telegráficamente ese mismo día al señor Ministro del Interior doctor Sánchez Sorondo, haciéndole saber que el padrón definitivo ya está impreso.

El registro electoral de la sección Santa Fe, computa 122.[illegible] ciudadanos, acusando un aumento de 5.135 electores sobre el padrón de 1930 que ascendió a 117.311.

Caducidad de Comisiones de Fomento

Esta tarde han sido firmadas por el Ministro de Fomento

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dado un decreto declarando la caducidad de las Comisiones de Fomento de Herallia, San Cristóbal, Ripamonti, y Constanza, del departamento San Cristóbal, designándose Comisionados Interventores de las mismas a los señor: Adolfo Fewa, Carlos Gatti, Francisco Gatti y Omar Pini, respectivamente.

HOTELES

RITZ HOTEL. — Entrados: Dr. Duval Braga, Armando Mas y Sra., H. A. Hablueck, Gaspar A. Haenae, Saúl Columbert, Mauricio Mangara, José M. Tiscornia, Alfonso Portinari, Alberto E. Lavenas, Mr. G. P. Henderson, Anderson, David Hiles, Raymond, E. H. Bensemann, Onofre Mir y Cía., De Goya, Braverman, Tolcachier, Hupermann, Ing. Frechwein, Mario Amable, Osvaldo Garibaldi, Vignolo, Ing. Cacciopoli, Modeves, Dr Miguel Belloscuan, Garabalino, Benjamín A. Pérez y flia., Luis Grassi, García Custo.

Salidos: Alcides Vrillaud, Francisco Vicente, Roque Lena, Aurelio Palacios, Roscoe, Fechter, Patricio Eynne, Vicente P. Eynne, Mr. Jessap, Kennord, Ellison, Francisco Bert, Dr. Ortiz, Kund Sievp y Sra., Enrique Juan Croce, Raul Bugliese, Rossi y Sra., Dr. Cooper, E. Viennet, David Hiles, Raymond, Anderson, Jorge E. Fabres, H. A. Hablueck, Mr. G. P. Henderson, Mauricio Mangara, Alberto E. Lavenas, Ing. Ing. Besozzi, Dr. Meyer y flia.

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Escalada, Santiago Fuentealba, Alfredo Ingenito, AlejandroC. Gugnone, Diego Fernández y flia., E. Pino, José Alemany, José Maxwell, Alfredo Atman, Julio Gerard, Julio Alvarez, Perez Ares y flia., Juan Raymond, E. Valdez, Luis Testi, Carlos Bas.

Salidos: Capitán Linde, M. Moreno, J. Valtuñez, Juan Amengo, C. Rudeline, V. Javoret, Arce y Sra., J. Alemany, José Maxwell, Perez Ares y flia., E. Valdez, Luis Testi.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Fueno, Simoni, G. Trosso, Carlos Rossi, Juan Rioja, Guillermo A. Shakespeare, Arturo Pender, Obelli, R. G. de Galdo y flia., Domingo Ostilmetti e hijo, Juan C. Gallard.

Salidos: Enrique Canova, Francisco Vicens, A. Acuña, Raffo, V. Vañe, Bugliese y flia., Antonio Alberto, Boasso, R. Babino, Y. Alberini.

El interventor de la provincia

Informan en la casa de Gobierno que posiblemente esta noche se embarque de regreso a esta Capital el señor Interventor de la provincia, Dr. Guillermo Rothe, para estar a primera hora en su despacho de la Casa de Gobierno.

Lotería

CORDOBA

El primer premio correspondió al número:

12.899

Los restantes premios: 4033, 22424, 1898, 18989, 2651, 7079, 7675, 21349, 4807, 8287, 8329, 12116, 14388, 21056, 23[illegible] 24295, 24803 y 24877.

Mercados cerealistas

El trigo ha bajado de 5 a 10 centavos.
El maíz se mantiene a 3.60.
El lino para junio ha bajado 10 centavos.

OPERACIONES GENERALES MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.41, marzo 5.41, abril 5.48, mayo 5.58, junio 5.72.

Lino: Disponible $ 11.20, marzo 11.20, abril 11.37, mayo 11.48.

Maíz: Disponible $ 3.66, marzo 3.6, mayo 3.80.

PIZARRA SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 4.95, marzo 4.95, abril 5.10, mayo 5.20.

Maíz: Disponible $ 3.60, marzo 3.60, mayo 3.53.

Lino: Disponible $ 11.05, marzo 11.05, abril 11.05, mayo 11.20, junio 11.30.

ROSARIO (Ultima hora)

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	5.22	3.60	11.17
Abril	5.27	—	11.24
Mayo	5.37	3.68	11.37

EXTERIOR

Chicago	subió
TRIGO: mayo	0010
TRIGO: julio	0004
	bajó
MAIZ: marzo	0034
Winnipeg	bajó
TRIGO: mayo	0032
Duluth	bajo
LINO: mayo	0093
LINO: julio	0093
Liverpool	subió
TRIGO: marzo	0052
TRIGO: marzo	0039
Hull	bajo
LINO: marzo, mayo	0131
Calcuta	
LINO: abril, mayo, sin cotización.	

Un hombre fué herido de arma blanca en el almacén de "El Pescador"

En horas de la tarde de ayer, dice la seccional cuarta, en un almacén sito en J. J. Paso entre Avda. Freyre y B. Zavalla, dos vecinos tuvieron un cambio de palabras terminando la cuestión en hecho sangriento.

Por razones que la policía trata de establecer, encontrándose en el almacén, conocido por "El pescador", Ladislao Lencinas, argentino, de 36 años de edad, con domicilio en J. J. Paso y San Lorenzo y Pedro Antonio Casal, igualmente argentino, de 46 años, domiciliado en Avda. Freyre 2936, sostuvieron una discusión. Pronto ésta se hizo disputa y enfurecido Casal desnudaba un cuchillo atacando a su rival, al que logró herir en la pierna izquierda a la altura del muslo.

Algunos de los presentes se interpusieron evitando que el hecho terminase en forma trágica. El agente chapa 283, hizo el procedimiento, haciendo curar al herido en la Asistencia Pública, y conduciendo al heridor hasta la seccional. Tiene conocimiento el juez en turno.

Los del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento mantienen el título de invictos

Ayer por la tarde se efectuó en el field de Colón, cedido gentilmente por las autoridades del mismo, el anunciado match de football entre las representaciones del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento y Dirección de Rentas de la Provincia.

Los muchachos del Ministerio lograron la victoria sobre sus rivales por tres tantos a uno.

No en vano los ganadores tienen fama de buenos.

El cuadro de la dirección de rentas estaba integrado por jugadores de la talla de Arturo Gómez, el mejor fulback de Santa Fe, de Pini y de Del Valle, jugador de Ferrocarril y que últimamente integró el seleccionado entrerriano que perdió con Unión por tres tantos a cero.

Los tres tantos del cuadro ganador fueron señalados por Alvaro Gómez.

Los Ministeriales formaron así: Viñas; Castro y Ferré; Muñoz, Saria y Cámpora; Monzón, Gómez, Salinas, García y Monzón.

DECRETOSE LA INTERVENCION A LA FACULTAD DE CORRIENTES

Ha sido designado interventor el Dr. Silvio Spangenberg y secretario don Luis Chavanne

SU MISION

BUENOS AIRES, 5. — De acuerdo a lo informado en días atrás por "Austral", hoy se firmó el decreto de intervención a la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral y que, como se sabe funciona en Corrientes.

Ha sido designado interventor el Dr. Silvio Spangenberg y secretario de la intervención el señor Luis Chavanne.

El interventor está facultado por el decreto para proceder a la reorganización y funcionamiento de la referida casa de estudios.

Fué muy escaso el movimiento administrativo

LA RECEPCION AL PRINCIPE DE GALES OCUPO TODO EL DIA

BUENOS AIRES, 5. — El movimiento administrativo fué hoy muy escaso en la Casa Rosada, siendo muy pocas y sin importancia las novedades anotadas en este renglón.

La mayor parte del día, los altos funcionarios han estado preocupados ultimando los detalles de la recepción al Príncipe de Gales, que, como se sabe, arribó esta tarde a Buenos Aires.

ESTAN LISTOS PRIMO CARNERA Y J. MALONEY

Témese que se suspenda el combate debido al mal tiempo

LAS ENTRADAS

MIAMI, 5. — Primo Carnera, el gigantesco púgil italiano y Jim Maloney, un discreto peso pesado de segunda fila en la Unión, están listos para subir al ring esta noche, en Miami, con objeto de dirimir supremacías en un encuentro a 10 rounds.

Los empresarios han expresado hoy sus temores de que el estado del tiempo no sea propicio para la realización del combate, agregando sus temores de que sufran fuertes pérdidas, debido a la gran cantidad de entradas que se han vendido con anticipación.

CLUB DE G. Y ESGRIMA

En su local social celebró anoche reunión, la C. D. del Club de Gimnasia y Esgrima, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Postergación de los actos conmemorativos con motivo del 30o. Aniversario del Club.

Teniendo en cuenta que algunas de las secciones deportivas (en construcción que debían inaugurarse los días 7 y 8 del corriente, con motivo de la celebración del 30o Aniversario de la fundación del Club no estarán listas, y de que, en esas mismas fechas instituciones de Buenos Aires y Rosario, especialmente invitadas a concurrir con sus respectivas representaciones, no podrán asistir en virtud de haber organizado festivales deportivos, la C. D. del Club de Gimnasia y Esgrima resuelve:

Diferir hasta nueva oportunidad dentro de la mayor brevedad [illegible]ble, la fiesta proyectada por la institución.

Aceptaciones de socios activos

Dante Mac Donald, Raúl Livi, Alberto Berro, Juan S. Fusco, Ignacio P. Cullen, Horacio Carreras, José A. Nogueras, Octavio López, Jorge Passeggi, Roque F. Lescano, Raúl Castelvi, Anselmo S. Díaz, Juan C. García, Aron Zaglul, Juan M. Perez Zavalla, Waldemaro Nardini, Luis A. Coll, Elías Daschers, Ev. Ceferino Maldonado, Vicente Rosca, José M. Tortella, Luis Deer, Pablo Lescano, Enrique H. Filagrana (h.), Tomás Taboada, José Laderreche, Julio C. Bonazzola, Franco Casco, Eloy Dalla Santina, Justo A. Villena, Luis Gries, Víctor Spedalieri, Alfredo Argenio, Alberto Etcheves, A. Roumy Delascar, Rodolfo Duttweiler, Juan I. Papis, José Horacio Gaviola.

Cadetes: Ramiro y Marcelo Alemán, Julio Calvelo, Carlos A. Rotta, Luciano Almeida, José Ormaechea, Manuel y Abel Argüelles Iriondo, Pablo A. Filomena, Teodoro Spitzer, Alfredo E. Argenti, Alberto Calvo; Roque Mazzei, Alberto Alvaro, Miguel A. Alva, Roberto Perazzo, Alfredo Srur, Emilio Leonardi, Alfredo Guller y Francisco Sañudo (th).

Socias: Angela Trento, María O. Noguera, Beatriz de Cullen, Ana María Candioti, Celina López Domínguez, Delia E. Núñez Salva, María O. Orihuela, Olga Lassaga, María Costa Rodríguez, Angela Golpe, Herminia Pinnola y Nelly Dana Montaño.

PEÑAROL PIDIO INSCRIPCION EN Pra DIVISION

El Censejo Directivo resolvió postergar el tratamiento de la nota

EL ARTICULO 75

En la sesión realizada anoche por el Consejo Directivo de la Federación Santafecina se dió lectura de una nota presentada por el Club Peñarol, pidiendo se le reserve un puesto en la primera división de acuerdo con el dictamen del fiscal de estado, aprobado por el ministerio, que anula el artículo 9o. de los estatutos cuya reforma solicitó la aprobación la Federación.

Se acoge el Club Peñarol a los beneficios del artículo 75; nos hemos ocupado en otras ocasiones de este pedido de Peñarol; y hemos leído en alguna parte que ese club ha renunciado al ascenso, por lo cual habría perdido todos sus derechos; ello es un error, por cuanto es muy conocido el hecho de que los peñalorenses, ante la reforma proyectada, renunciaron al ascenso, pero salvando sus derechos.

El artículo 75, dice así:

"Confirmado después de terminada la temporada el descenso de un equipo de primera división y el ascenso de uno de intermedia a primera y produciéndose entre dichas fechas y la que media hasta la confección del fixture para la temporada a iniciarse, el retiro del team de primera división, por razones temporarias, se le reservará la vacante de privilegiada para la temporada siguiente a la iniciarse, y bajo la condición expresa de que deberá rendir una prueba de suficiencia consistente en un ensayo con otro equipo de primera división que el C. D. designe.

Si transcurriera y finalizara la temporada siguiente al acto del retiro del team sin que se solicitara al C. D. el acogimiento a ese beneficio, de hecho quedará eliminado de esa división."

—En otras palabras; Central Santa Fe deberá descender — en el supuesto caso de que se apruebe en una asamblea de la F. S., el artículo noveno sin reformar; Independiente estaría a salvo por su situación al finalizar la temporada; Peñarol no ha perdido sus derechos; pide primera división y se le debe conceder obligatoriamente; antes de confeccionarse el fixture, retira el team de la primera; tiene su puesto hasta el año próximo; para volver debe rendir la prueba de suficencia.

—La nota de Peñarol fué postergada en su tratamiento, pero es evidente y ello surje de los hechos, que se le deberá conceder lo pedido.

BROWN JUGARA EL DIA 22 CON 9 DE JULIO EN LA C. DE RAFAELA

MUCHO INTERES

de primera división, como del árbol caído todos quieren hacer leña—han concertado un partido con el Club 9 de Julio, de la ciudad de Rafaela.

Este encuentro ha despertado mucho interés en la Perla del Oeste, donde los aurinegros gozan de simpatías, en virtud de sus anteriores presentaciones y sin duda ninguna, que habrá de constituir el match todo un éxito financiero y deportivo.

El anuncio de este encuentro ha sido recibido con expectativa; ambos equipos, de fuerzas parecidas, han tenido una excelente y destacada actuación en sus respectivas ciudades, donde han constituído rivales de mérito para los más poderosos, equipos habiendo obtenido en años anteriores triunfos sonados y meritorios.

9 de Julio goza de gran concepto en Rafaela; sus performances frente a Atlético—campeón del año pasado—le han valido mucho prestigios, y posee en su cuadro jugadores de cartel que podrán demostrar su valla frente a los aurinegros.

Cédulas Hipotecarias

Serie 10a. 96.60; 11a. 99.80; 12a. 99.50; 15a. 99.50; 19a. 98.40; 22a. 99.00; 23a. 100.40; 25a. 90.40; 26a. 99.50; 27a. 97.90; 29a. 98.40; 31a. 99.90; 35a. 99.40; 36a. 99.56.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

A las personas que remitan cupones del interior agradeceremos el envío de estampillas [illegible]

LAS PROPUESTAS EN LA LICITACION DE COMPRA-VENTA O EXPLOTACION DE LA USINA ELECT. MUNICIPAL

La Municipalidad tiene una oferta conveniente y debe aceptarla antes que la población sufra algún percance

LA CORRIENTE ALTERNADA

Nuestros lectores conocen las propuestas presentadas a la licitación de compra venta o explotación de la fábrica de electricidad municipal. Es evidente que la oferta de la empresa Skoda no armoniza con la situación económica de la comuna. Esta adeuda el empréstito Blair, al que habrá que añadirle el importe de la construcción de la nueva Usina, más los intereses de una y otra operación que consumirían término medio en los diez años 270.000 pesos, vale decir, un millón sobre poco más o menos anual.

[illegible] de las propuestas es más bien un plan técnico incompleto. Ofrece instalar periódicamente motores Diessel y turbos generadores. No sabemos si se ha pensado o no en la adquisición inmediata de los cables, causa de pérdidas considerables para la compañía y el cliente, pero en concreto la propuesta se reduce a manifestar que en nueve años la Municipalidad podrá pagar con el producido de la fábrica los gastos de instalación.

Lo más interesante de esta oferta "consiste en que asegura que el costo de producción, incluído personal, combustible, amortización del capital e intereses, ascenderá a 2 y 1|2 centavos por K. W.

La propuesta de la Compañía de Tranvías

Nos encontramos con una propuesta que de primera impresión satisface los extremos de la conveniencia pública.

Empieza por manifestar que opta a la compra venta de la Usina o a la explotación de la misma, dejando constancia de que hasta tanto se pueda formalizar el contrato con todas las exigencias legales lo mantiene con carácter de provisorio, arriesgándose no obstante a invertir aproximadamente medio millón de pesos en convertidores, transformadores, tableros, cables, etc. De inmediato la empresa tomará a su cargo la atención de los servicios, por lo cual desaparecería el peligro de que en el próximo invierno la ciudad carezca de suficiente energía eléctrica.

De la parte económica de la propuesta conviene destacar estos puntos: La empresa se compromete a rebajar el costo de la luz y de la fuerza motriz, no sólo a la parte céntrica de la ciudad sino también en la zona que hoy explota; y resuelve el problema que plantearía el empréstito Blair.

Oportunamente, cuando la municipalidad se encuentre en condiciones de firmar el contrato definitivo, señalaremos otros puntos importantes de la propuesta. Entre tanto llamaremos la atención acerca de la posibilidad de que se cambie el sistema de corriente continua actualmente en uso por la alternada.

Es verdad que la corriente alternada es más barata, pero hay que tener en cuenta que los motores instalados en la ciudad, todos están adaptados a la corriente continua, y el cambio del sistema produciría gastos considerables.

Esta parte debe ser tenida en cuenta por la intendencia, a fin de que la ciudad pueda obtener el mayor beneficio posible.

Las actividades del radicalismo

Apenas difundida la versión relativa a la convocatoria del electorado santafesino, los radicales de la provincia se han puesto en movimiento, con el fin indudable de disputar las elecciones.

Nuestra prédica en favor de la libertad democrática, y juicios anteriores con respecto a la intervención de todos los partidos en las próximas contiendas, nos ponen a cubierto de cualquier opinión que pudiese presentarnos como adversarios o amigos de alguna agrupación en particular; pero lo dicho no obsta para que expresemos nuestra franca oposición al resurgimiento del personalismo, sea como partido o como sistema de organización cívica.

Razones que están en la conciencia pública impiden que pueda subsistir una escuela política demagógica, que destruía el concepto de la responsabilidad, y substituía el derecho y los deberes naturales del talento y la cultura, por el régimen de "la reverencia" y el acatamiento a las órdenes de quien gobernaba. El país reclama la colaboración de todos los ciudadanos, pero los que participaron directa o indirectamente en la obra que puso término la revolución de Septiembre, deben colocarse en las filas que los sucesos les tienen señaladas, de lo contrario, se convertirán de espectadores en obstáculos para la normalización del país.

No hablamos en el tono de quién pretende curar en salud al prójimo, sinó que procuramos prevenir, y no sin motivo. Ojalá no tengamos necesidad de recordar mañana estas líneas escritas con el fin de servir lealmente a la causa de la democracia.

El proyecto de desagües pluviales

Próxima licitación

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad ha elevado hoy a la Intendencia, los planos, presupuestos y pliegos de condiciones para la licitación de las obras de desagües pluviales a realizar en los barrios del Norte y del Oeste de la ciudad.

Una vez aprobados por la Intendencia se llamará a licitación pública.

Los desagües pluviales proyectados, son los de la laguna Felipe, en el Norte, y de las calles Juan de Garay, Salta y Catamarca en el Oeste y deberán construirse antes de realizarse las obras de pavimentación de concreto asfáltico ya adjudicadas a una empresa.

Estos desagües son necesarios no se pavimenten las calles mencionadas. Se forman allí lagunas cada vez que llueve y es preciso buscar la forma de darle salida al agua para evitar interrupciones del tráfico e inundaciones de viviendas.

La investigación en el puerto

Ha iniciado su tarea el contador de la intervención señor Antonio Pérez García, designado para investigar las causas que originaron la suspensión del trabajo en el puerto.

Para secundarlo en las tareas, el señor Pérez García ha solicitado un empleado de la Contaduría; esta mañana el ministro de Hacienda resolvió que el empleado alférez de fragata (SR) don Balthzar Lagier pase a prestar sus servicios a la dirección del puerto a las órdenes inmediatas del señor Perez García.

La adjudicación de los caminos pavimentados

Hállase en preparación el decreto por el que se adjudica la licitación de los caminos pavimentados; cinco de las empresas han respondido aceptando las indicaciones del ministerio de Hacienda; la casa F. H. Smith ha puesto algunos reparos, pero se cree que quedarán zanjadas esta tarde todas las dificultades.

Suponen en el ministerio de Hacienda que mañana podrá firmarse el decreto final relativo a esta obra que ha despertado mucho interés.

Varias

El viaje de la Intervención a Rosario

Hemos informado oportunamente del viaje de la intervención nacional a Rosario, a donde será trasladada la sede del gobierno, permaneciendo allí hasta fines del mes corriente.

Relacionado con este viaje, a medio día partió para Rosario, el secretario privado del ministro de gobierno, señor Félix Portals.

Multas aplicadas

Por infracciones a la ley 11344, se han aplicado las siguientes multas: C. G. de Fósforos, 50 pesos; Emiliano Muñoz, 50 pesos; Taru Ankuas, 50 pesos.

Consejo General de Educación

El horario de entrada, y la edad mínima de los alumnos

Han sido enviadas por I. G. de escuelas, las siguientes instrucciones:

Entrada a clase: Durante el tiempo en que rija el adelanto de la hora, los horarios que están en vigencia para las escuelas diurnas y nocturnas se atrasarán media hora. Por ejemplo, el horario de este mes será de 8 a 12 y de 14.30 a 18.30, en lugar de 7 y 30 a 11.30 y de 14 a 18.

Los directores de escuelas podrán adaptar los horarios a las condiciones del ambiente en que actúan, comunicando las modificaciones al inspector general.

Rotación del personal: De acuerdo con las disposiciones vigentes, el maestro eficiente tiene y tiene el derecho de continuar con sus alumnos al grado inmediato superior dentro de los ciclos establecidos de 1o. a 4o. y de 4o. a 6o; también de 1o. a 6o. Sólo en el caso de deficiencia del maestro, debidamente documentada, el director de una escuela podrá detener la rotación establecida con el fin de que el mismo grupo de alumnos no sufra esa acción docente negativa y continuada.

Edad de ingreso

Las escuelas del primer grado están destinadas para niños de 7 años de edad, que establece el plan de estudios para el ingreso. Existen razones, de orden psicofisiológico, además de las que se refieren puramente al presupuesto escolar, para no inscribir niños de menos edad que la fijada. Como existen disposiciones que tienen más de cuatro meses al respecto, los directores no deben admitir alumnos cuya edad de ingreso signifique una mayor tolerancia que la establecida.

Escuela Industrial de la Nación

CURSOS NOCTURNOS PARA PERFECCIONAMIENTO OBRERO

El lunes 16 del corriente mes, se iniciarán las clases nocturnas para perfeccionamiento obrero, cuyo funcionamiento mantiene el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad del Litoral.

Bajo la dirección de profesores competentes se dictarán los siguientes cursos:

Mecánica del automóvil, electricidad, dibujo industrial, dibujo especial y ornamental, albañilería, aritmética y geometría, matemáticas aplicadas, fenómenos físicos y químicos.

La inscripción y el estudio son absolutamente gratuitos.

Podrán inscribirse los alumnos todos los días hábiles de 8 a 12 horas y lunes y viernes, de 20 a 21 horas en calle [illegible] 2860.

La creciente de las aguas del río Paraná

En el tramo alto del mismo, se acentúa el reflujo iniciado hace tres días

ESTADO DEL PARAGUAY

El radiotelegrama de Posadas sobre el estado del río Paraná en Puerto Aguirre, anuncia que ha bajado 54 ctms. en 24 horas, acentuándose de este modo el reflujo iniciado hace tres días. Su altura en dicho puerto, era hoy de 28.04 metros.

Con respecto a los demás puertos del norte, la circular del Telégrafo Nacional dice:

Corrientes 6.83 metros, creció 13 ctms.; Itá Ibaté 6.00, id. 12; Ituzaingó 4.54, creció 8; Posadas 5.02, bajó 4 ctms. desde ayer.

El Paraguay

El Servicio de Comunicaciones Hidrométricas de la División del Paraná Inferior, informa que el río Paraguay sigue creciendo. En Formosa estaba ayer a 4.88, creció 3, y en Bermejo 5.52 metros, creció 12 ctms.

Tramos medio e inferior del Paraná

En el servicio de comunicaciones ya mencionado, se suministran los siguientes datos de los tramos medio e inferior del Paraná:

Goya 5.06 metros, creció 2 ctms.; Esquina 4.87, id. 3; La Paz 5.23, id. 2; Santa Elena 5.14, id. 2; Hernandarias 4.94, id. 2; Pueblo Brugo 4.91, id. 1; Paraná 4.44, estacionario; Diamante 4.96, est.; Rosario 4.19, bajó 1; San Nicolás 3.26, est.; San Pedro 2.40, creció 10; Ibicuy 1.82, bajó 2; Gualeguay 1.84, id. 4; Puerto Ruiz 2.88, creció 2; Victoria 4.98, creció 1 ctm.

En Santa Fe

La Oficina Técnica de la Administración del Puerto informa que las aguas del río continúan estacionarias a la altura de 4.95 metros sobre cero.

El estado invariable del río en nuestra jurisdicción, durante 10 días y después de crecer en Corrientes desde el 14 del mes pasado, es tan raro que induce a duda, máxime teniendo en cuenta que algunos isleños aseguran que crece.

Viaje del ministro de Hacienda

Mañana partirá hacia B. Aires

En el tren de las 22 horas partirá mañana para Buenos Aires el ministro de Hacienda, ingeniero Bunge, que permanecerá en la capital hasta el lunes próximo.

Desde la metrópoli el ingeniero Bunge regresará a Rosario, uniéndose a la intervención que ese mismo día trasladará la sede del gobierno a aquella ciudad.

No concurrió el subsecretario de Hacienda

Esta mañana no concurrió a su despacho el subsecretario del ministerio de Hacienda doctor Carlos García Mata, que se halla indispuesto.

El doctor García Mata, según se nos informó en el ministerio, mañana reanudará sus funciones.

Asamblea de la Sociedad Seguro Mutual

Los socios del "Seguro Mutual", sociedad constituída entre empleados del V. Distrito de Correos y Telégrafos, han sido invitados a una asamblea general ordinaria que celebrará dicha institución pasado mañana, 7 de marzo, a las 21.30 horas, en el local de la Asociación Bancaria, calle Tucumán No. 2883.

Los asuntos a tratar son: Lectura de la memoria y balance al 31 de diciembre de 1930, reforma del estatuto y asuntos varios.

Nombramientos en la Inspección Nacional de Escuelas

En la reunión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Educación, entre otras cosas se resolvió nombrar auxiliares en las oficinas de la Inspección N. de Escuelas de Santa Fe, a las siguientes personas: señor Héctor J. Maurer; señoritas Asunción Alzueta y Adelina J. [illegible].

La temperatura subió otra vez

Máxima de hoy 36.7 a la sombra

La temperatura subió nuevamente en las últimas 24 horas. La máxima a la sombra que fué ayer de 35o.2, llegó esta tarde a 36 grados y 7 décimos según el termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada.

El viento suave del nordeste continúa y a ratos aparecen nubes en el horizonte, pero no se produce la deseada tormenta. Sólo en la provincia de Buenos Aires se produjeron algunas lluvias ayer y anteayer.

La presión atmosférica ha bajado otro milímetro, pues ayer se había registrado un descenso de un milímetro.

He aquí los datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la la Inmaculada Concepción:

Termómetro a la sombra: mínima 26 grados; máxima, 36 grados y 7 décimos.

Termómetro al sol: máxima, 65 grados y 2 décimos.

Barómetro, 59 mm.

DEFICITS EN LAS RECAUDACIONES DE LA ADUANA Y DEL PUERTO

Se deben principalmente a la falta de embarques de productos sujetos a derechos de exportación

LOS EMBARQUES DE CEREALES

La Aduana Nacional dió a conocer las cifras de la recaudación efectuada en la segunda quincena de febrero ppdo., comparada con la de igual quincena del mismo mes del año pasado, como así también la de todo el mes.

En la segunda quincena se recaudaron $ 261.247.82, contra pesos 444.903.16 de igual quincena de febrero de 1930, resultando un déficit de $ 183.655.34.

Durante todo el mes ppdo., la recaudación fué la suma de pesos m/n. 492.893.02, contra $ 756.661,79 del mismo período del año precedente, arrojando el déficit de pesos 263.768.77.

Esta diferencia desfavorable al presente, registrada a pesar del aumento de las actividades portuarias, se explica por el hecho de que los productos o mercaderías cuyos embarques aumentaron, no son los sujetos a derechos de exportación. Así, por ejemplo, los cereales que no pagan estos derechos, han aumentado en 120.000 toneladas los despachados por nuestro puerto desde el 1o. de enero hasta el 25 de febrero. Además, en el renglón de las importaciones aparece una pequeña merma.

En la recaudación efectuada por la Administración del Puerto en el mes que terminó el sábado ppdo., hay igualmente una merma en comparación con la de febrero de 1930. En efecto, en el mes ppdo. se recaudaron $ 176.747.98, contra $ [illegible]64.74 de igual período del año anterior; diferencia, $ 50.316.76 [illegible] en la administración portuaria [illegible] se suministraron estos informes [illegible] ignorándose el motivo, puede asegurarse que el déficit en su recaudación, se debe a variaciones de los servicios portuarios son menos solicitados. Los transatlánticos, debido a la gran altura de las aguas efectúan cargamentos completos, y de esta manera con menos número de barcos se lleva o se trae mayor tonelaje de carga, pero se paga menos muelle y otros servicios.

EXPORTACION Y MOVIMIENTO DE CEREALES EN NUESTRO PUERTO

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, confeccionó la estadística de exportación y movimiento de cereales habido en nuestro puerto en el mes de febrero y en lo que va del año.

En total se exportaron durante el mes ppdo., 150.047 toneladas, correspondiendo 78.196 al trigo, 68.223 al lino, 2.159 al maíz y 1.469 a otros granos.

En enero se exportaron 61.683 toneladas de trigo, 52.147 de lino, 3.483 de maíz y 3.439 de varios, sumando 120.754 toneladas.

En los dos meses, la exportación de cereales alcanzó a 270.801 toneladas, de las cuales 139.881 de trigo, 120.870 de lino, 5642 de maíz y 4.908 de varios.

En enero y febrero de 1930, sólo se exportaron 72.376 toneladas de trigo, 44.404 de lino, 1035 de maíz y 2408 de varios, sumando 120.223 toneladas.

El aumento en el presente, hasta el 28 de febrero, es, pues, de 120.223 toneladas.

Por casa exportadora, las 270 mil 801 toneladas están distribuídas en la siguiente forma:

Bunge y Born Ltda., 129.769; L. Dreyfus y Cía., 69.697; Luis De [illegible]

DEBERAN JUBILARSE LOS EMPLEADOS DE LA Adminst. PROVINCIAL QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES

Ha sido firmado el decreto en acuerdo de Ministros

LA MEDIDA SERA EJECUTORIADA EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS POR LA JUNTA DE JUBILACIONES

La ley de jubilaciones de la provincia dispone que el empleado de la administración provincial que haya llenado los requisitos de edad y tiempo de servicios, puede acogerse a los beneficios de la jubilación.

Este beneficio no ha sido aceptado más que a medias. Son numerosos los empleados de la administración que se encuentran en esas condiciones y no han iniciado ni tienen pensado iniciar sus expedientes de jubilación. Poniendo fin a esta situación, el interventor nacional en acuerdo de ministros, ha firmado el decreto que en seguida transcribimos.

CONSIDERANDO: Que la Ley de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia No. 2092, ha señalado las condiciones de edad y duración del servicio necesario para solicitar el retiro, sin determinar expresamente si ese retiro es obligatorio o meramente facultativo. Que examinando los antecedentes legislativos de la sanción de dicha ley y las razones que fundan a todas las de su especie, es evidente que el requisito combinado de una edad madura y una prestación de servicios por un tiempo prolongado suponen en el empleado una fatiga y una [illegible] en su capacidad de trabajo, lo que significa que toda ley de jubilación entraña la obligación de someterse a ella cuando han cumplido los requisitos. Que los funcionarios y empleados que, no obstante hallarse en condiciones de solicitar su jubilación ordinaria, no lo hacen, es por disfrutar los beneficios emergentes de la misma posición o por no haber logrado un promedio ventajoso de sueldo, circunstancias desprovistas de todo interés fijo y que no pueden prosperar ante la necesidad superior del Estado de exigir de sus empleados el mayor rendimiento de su trabajo. Que la circunstancia posible de que algunos funcionarios o empleados, no obstante la edad y los años de servicios exigidos por la ley, conserven la plenitud de sus energías y su consiguiente capacidad de trabajo, no puede ser tenida en cuenta sin quebrantamiento de la presunción general de la ley y sin someter la excepción a una comprobación incierta. Por ello, el Interventor Nacional Interino, en acuerdo de Ministros decreta: Art. 1o. — Los funcionarios y empleados de la Administración de los poderes del Estado que hubieren llenado los requisitos exigidos por la ley para la jubilación ordinaria deberán iniciar su expediente respectivo dentro de los diez días de publicado en el "Boletín Oficial" el presente acuerdo. — Art. 2o. — La Caja de Jubilaciones y Pensiones vencido el plazo a que se refiere el artículo anterior procederá de oficio a formar expediente de jubilación para todos los que se encontrasen en condiciones legales de solicitar la jubilación y no lo hubieren hecho".

"Algunas consideraciones de orden común sugiere el decreto; en el considerando primero se refiere a la fatiga que la continuidad de los servicios y la edad han determinado en los empleados, y esta razón de fisiología elemental produce la merma del trabajo eficiente. Pero, volveremos la oración por pasiva; hay numerosos empleados en la administración, ya jubilados y vueltos a nombrar, que bien podrían ser objeto de una resolución, basada en esas consideraciones de merma del rendimiento.

La función de las comisiones paritarias

Las gestiones que realizan las comisiones paritarias para obtener la rebaja de los arrendamientos agrícolas, no han dado hasta la fecha los mejores resultados. Tan sólo en casos excepcionales se ha conseguido que los propietarios disminuyan de manera apreciable el importe de tales arriendos; pero, en síntesis, las ventajas conseguidas no han representado ni el uno por ciento del beneficio que se esperaba con las incidencias de una perfecta solidaridad entre el propietario de tierras y el cultivador de la misma.

Falta por completo en nuestra legislación agraria el medio de proteger eficazmente a los agricultores no propietarios, cuya labor es la causa única del enriquecimiento y valorización de los predios rurales, origen de las mayores fortunas del país. Los propietarios agrícolas usan de su derecho de propiedad en forma absolutísima, disfrutando de todas las ventajas de un sistema de arrendamientos que les permite desentenderse de los riesgos de la explotación, cargándolos por entero a la cuenta de sus colonos. En la época de las siete vacas gordas, este injusto proceder no causa ningún daño; propietarios y colonos se enriquecen al unísono. El importe del quintal de trigo o de maíz, cuando estos cereales se vendían a precios de guerra, bastaba a los colonos para pagar el arrendamiento, cubrir los gastos de cultivo, recolección y transporte, y guardar algunos pesos en el banco para las futuras contingencias. No se tenía en cuenta que las grandes extensiones cerealistas del mundo que habían dejado de producir, podían volver a explotarse de manera extensiva y se convertirían en fuertes competidores en los mercados de cereales.

Como este proceso ha encontrado desprevenidos a los países americanos que disfrutaban de las ventajas de esa falta de competencia, se explica el desconcierto y la crisis agraria provocada por la reanudación del estado de cosas anterior a la guerra. Probablemente se llegará a una estabilización de los precios semejante o inferior a la que en aquel entonces existía. Pero este retroceso de las cotizaciones no ha servido para que los propietarios de tierras de la Argentina modifiquen su actitud en lo que respecta a los arrendamientos, [illegible] como si ningún factor extraño se hubiese ingerido en los negocios agrícolas y como si éstos debieran desenvolverse en la forma normal de los años de guerra, y de post-guerra, después de un breve período de dificultades.

Aceptóse la renuncia del director del Departamento del Trabajo

Al retirarse el doctor Atilio Dell Oro Maini del ministerio de Instrucción, el director del departamento del Trabajo, doctor Manuel del Sastre, presentó la renuncia de su cargo, que anoche ha sido tomada en consideración y aceptada. Se le dan las gracias por los importantes servicios prestados a la administración.

No se ha designado aún el reemplazante, y no hemos podido averiguar el nombre del más seguro candidato al puesto.

Comisiones de Fomento intervenidas

Por decreto del ministerio de Fomento, anoche se ha resuelto la caducidad de las comisiones de fomento de San Justo, departamento San Justo, y de Ceres, departamento San Cristóbal, por el irregular funcionamiento de las mismas.

Comisionados de la intervención designóse a los señores Rodolfo [illegible]

Ministerios

DE GOBIERNO

NOMBRAMIENTOS DE HOY

En la Jefatura de Constitución: Encargado del gabinete de identificaciones al señor Enrique Aliz, en reemplazo de don Dámaso Dalmasó Moreno; auxiliar, al señor Gaspar Urfer, en reemplazo de don Marcial F. Ortiz; comisario, al señor Cornelio Carrasco, en reemplazo del señor Pedro Paulino Wilson.

Secretario del Juzgado de Paz de San Jerónimo Norte, por vacancia, al señor Juan Angel Inigo.

En la cárcel penitenciaría de la capital: Sub-alcaide al señor Eugenio Pagliolico en reemplazo de don Alfredo Sannoner; escribiente, al señor Raul Ballart, en lugar de Carlos D. [illegible]

Secretario del Juzgado de Paz de Rigby, Departamento San Jerónimo, al señor Victoriano José Arias, por vacancia.

En la Jefatura de San Javier: Médico del dispensario de esa localidad al doctor Angel Trento en reemplazo del doctor Alberto Anastasio Campo; auxiliar, al señor Antonio Viera, en reemplazo del señor Bonifacio Monzón.

En la Jefatura de San Jerónimo: Comisario, al señor Antonio Estrada, en reemplazo del señor Pedro Rueda.

Nómbrase subinspector de farmacias del Consejo General de Higiene al señor José Rubio Olsson, en reemplazo del señor Roque Caprio, cuya renuncia se acepta.

En la Jefatura de Vera: Auxiliares a los señores F. Raúl Villalba, Miguel Martínez, Francisco Arzamendia, Benjamín Dénis, Joaquín Alvarez Ruiz, Luis Romero Ponce, en reemplazo de los señores Angel Oriba, Alfredo Gianeschi, Ubaldo Jara, Estanislao Balbuena, Florentino Quiroz y Félix Aguirre.

Comisarios, a los señores Félix Aguirre, José López Dumont, Saúl Contreras, Julio Contreras, Federico Billetel, José Pintado, Juan O' Connor Juan Irigoyen, Nicolás Sevilla, Ginés Montiel, Evaristo Morcillo, Rodolfo J. Dentesani, en reemplazo de los señores Mariano Márquez, Emilio Pintos, Andrés Lopez, Pedro Pérez González, José Núñez, José Alvarez, Fausto R. Monje, Augusto Rousseau, Inocencio Jara, Federico Barraza, Juan Miño y Justo Acevedo.

Comisarios generales, Mariano Márquez, Samuel Acuña, Santiago Gascué, Ramón Acosta, en reemplazo de los señores José Osuna, Enrique Baque, Leonidas Ferreyra y Simón Lopez.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Tartagal, departamento Vera, al señor Aníbal Pintado, en reemplazo del señor Nicolás Martínez Etcherol.

En la Jefatura de San Javier: Comisario de isla, al señor Nepomuceno Monzón, en lugar de Alberto Pavarín; auxiliar por vacancia al señor Agenor Audisio; chauffeur, al señor Eugenio Dopazo en lugar de Enrique Villaverde.

Juez de paz de Alejandra, al señor Lorenzo J. Tourn en reemplazo del señor Ramón J. Espinosa.

—Carpintero de mayoría y depósito en la jefatura de la capital a don Hernán Varela en reemplazo de José Rosa.

En la Junta Electoral de la Provincia: Escribiente supernumerario al señor Héctor F. Gómez.

En la Cámara de Apelaciones de Rosario: Oficial 1o. del juzgado de Instrucción de la 3a. nominación al señor Angel Dante Rizzi, en reemplazo de Alberto S. Sorvy; en reemplazo de aquel, al señor Pascual Giorgi.

Movimiento Político

Reunión en el Dpto. San Justo

U. C. Radical de Santa Fe. — Se ha realizado días atrás en el Departamento San Justo, una reunión de dirigentes radicales de las distintas tendencias, durante la cual se habló de la unión del radicalismo.

En representación del Comité Provincial de la U. C. R. de Santa Fe asistió el doctor Antonio F. Celeri.

Ha ocupado la presidencia del Comité Departamental de San Justo de la mencionada fracción el señor Mauricio Imhoff.

La reunión del Comité Provincial

El domingo 8 a las 15 horas se reunirá el comité provincial de la U. C. R. de Santa Fe. Se tratará en ella la siguiente orden del día:

Informe de la comisión que solicitó el retiro de la renuncia al doctor Enrique M. Mosca.

Integración de las autoridades departamentales.

Designación de fecha para elegir las autoridades del partido en toda la provincia.

La convocatoria de la convención provincial.

Solicitación oficial de garantías para el período pre-eleccionario.

Partido Demócrata Progresista

Prosiguen los demócratas progresistas realizando los preparativos para la convención que se llevará a cabo el domingo 8, a las 16 horas en el Teatro Moderno.

Asistirán al acto delegaciones de la Capital Federal, presidida por el doctor Ricardo Bello y el ing. Julio A. Noble; de la Provincia de Entre Ríos y otras.

Asistirán los siguientes convencionales:

Dr. Lisandro de la Torre, Dr. Luciano F. Molinas, Dr. Mario Antelo, Dr. Francisco Correa, Dr. Enzo Bordahebere, Dr. José Carreras, Sr. Isidro Carreras, Sr. Otto Gschwind, Dr. Atilio Venturini, Federico Tschopp, Dr. Carlos Crespi, Rodolfo Vionnet, Emilio Drigatti, José M. Mayoraz, Alberto Quiñones, Joaquín Lagos, Domingo Fonticelli, Juan Rafaelo, Rodolfo Bosque, Federico Dolis, Salvador Gregoriana, Dr. Vicente Pomponio, Fernando Pessan, Gerardo Pire, Dr. Manuel T. Rodríguez, Juan Filippini, Dr. Italo S. Mannini, Ing. Rafael Mancini, Ricardo Argoni, Lucas Sánchez, Dr. Gerardo Costanti, Pablo S. Danna, Juan Olmedo, Dr. Luis M. de la Vega, Dr. Luis M. Mattos, Juan Viale, Dr. Aquiles Moroni, Juan Lurasch, Luis Torres (h), Dr. Mario Mosset Iturraspe, José Esper Montiel, Guillermo Aguerrondo, Oscar Andino, Mario Pérez, Vicente Villar, Juan B. Brusa, Fortunato García, Néstor Tailleur, Francisco Rivas, Luis Barli, Miguel Kees, Virgilio H. Palud, Juan Arronga, Pedro Naita, José Cichitti, Manuel Piano, Francisco Piccioni, Pío Isaac Montenegro, Pedro J. [illegible], José [illegible], Dr. [illegible], Francisco [illegible], Dr. Juan M. Iglesias, Isaac Ribota, Francisco Peretti J., Busso Olocco, Pedro Gómez Moreno, Andelino Belgaño, José Verano, Ernesto Farioli, José González, Dr. Avelino Sellares, Antonio Valenzuela, Filandro Lozano, R. Lerueña, Juan Rosa, A. Rameyer, Esteban Morcillo, Dr. José N. Antelo, Dr. G. Bollero, H. Vinco.

Municipales

La secretaría de Hacienda—

No obstante haber aceptado el cargo de presidente del Consejo G. de Educación concurrió esta mañana a su despacho de la secretaría de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo, el Dr. Jesús I. Cabal, atendiendo los asuntos de trámite y a las personas que le visitaron.

Hasta medio día no se sabía en la municipalidad, quien será el sucesor del Dr. Cabal en la secretaría aludida.

Noticias varias—

Fué aplicada por la Inspección General una multa de 50 pesos al señor José Fontanarrosa y Cía., por no haber denunciado la existencia de [illegible] en el domicilio de la calle San Jerónimo No. 2534, sin perjuicio de llevar a efecto la clausura del local.

—Fueron conducidos a Corralón Municipal [illegible] animales (2 vacunos y 9 yeguarizos), que se encontraban ambulando en la vía pública.

El faenamiento del día en el Matadero Público, fué de 108 reses de vacunos, 21 terneros, 33 lanares y 7 porcinos.

Multas aplicadas por la Brigada de Tráfico—

Esta brigada de la Inspección General, aplicó las siguientes multas por las infracciones al Reglamento de Tráfico que se expresan:

Pedro Juan, multa de $ 20, por circular con exceso de velocidad; Pablo Srulipis, $ 20 por exceso de velocidad y no llevar el carnet consigo; Mauricio Grewel, $ 5; Nallif Aquín, $ 5; Porfirio Benitez, $ 5; Telmo Ceballos, $ 5; Leonidas Mapiel, $ 5; Santiago Bravo, $ 5; Francisco Lonferini, $ 5; Santiago Viñuela, $ 5; Juan Carlos Calle, $ 5; Colman Schneider, $ 5.

Se le incendió el motor del auto, sufriendo pérdidas de poco valor

A las 7 horas limpiaba un auto de su propiedad, con patente de alquiler, chapa 311, Dante Bonino, argentino de 32 años, domiciliado en calle Tucumán 3735. No sabe en qué forma tomó fuego la parte correspondiente al motor, logrando extinguirlo tras breves esfuerzos. Los desperfectos causados al auto son de poca consideración. Bonino tenía asegurado su vehículo por la suma de 1.500 pesos, en la Compañía de Seguros "Santa Fe", póliza que vencía hoy. La seccional sexta que ha procedido, detuvo a Bonino hasta tanto quede aclarado el suceso.

Extravió billetes de lotería por valor de cincuenta pesos nacionales

Jacinto Michieri, argentino, de 52 años de edad, domiciliado en calle 25 de Mayo 590, se dedica a la venta de billetes de lotería. Es una figura conocida en el centro de la ciudad, pues se trata de un vendedor mudo. Parece que ayer en las últimas horas del día, extravió billetes de la jugada de la Lotería Municipal, para el 10 del corriente. El monto de los mismos asciende a la suma de 50 pesos y son los siguientes números: 4.443, 10.566, 10.565, 13.277 y [illegible]. Los billetes, dice Michieri, los había adquirido en una casa de calle San Martín 2418.

Solicita el paradero del padre que hace varios días ha desaparecido

Hoy a las 10 horas, la señora Leandra González, argentina de 25 años de edad, domiciliada en Alto Verde, se ha presentado a Investigaciones solicitando el paradero de su padre Juan González, argentino de 64 años de edad. Dice la denunciante que hace días ha desaparecido de su hogar, y teme le haya ocurrido algo. González, ha trabajado como cargador en el puerto de esta ciudad, y se le conoce por el apodo de "Chamusco".

En jurisdicción de la 4a. ocurrió un grave hecho en el que debe intervenir el D. de Menores

Un grave suceso ha ocurrido ayer en las últimas horas de la tarde, del cual informa la seccional cuarta al juez en turno, hecho en el que debe intervenir con energía el señor Defensor de Menores, porque se halla rodeado de detalles especiales.

Habla la policía

En la nota que la seccional envía al juez de Instrucción dice que ayer a las 17 y 30 horas, tuvo conocimiento de un hecho de sangre ocurrido en la casa de Celia Navarro, calle Juan de Garay 3227.

Al acudir los funcionarios, la mujer Navarro sangraba de dos heridas: una causádale en el cuero cabelludo, y otra en la mano izquierda. La Navarro dijo que se las había inferido el menor Cesáreo Fernández, argentino, de 13 años de edad.

Antecedentes

En la casa citada vive la mujer Navarro, su compañero Gabino Fernández, y el hijo de éste Cesáreo. Por detalles, parece que Cesáreo es muchacho travieso, en grado sumo, y lo reprenden con energía.

Un feo cuadro

Ayer cuando concurrió la policía el menor Cesáreo, estaba atado con una cadena a la pata de una cama de hierro, atadura breve que terminaba en un candado, de tal forma arreglada que el menor no podía desatarse al hacer movimiento alguno.

Lo que debió ocurrir

Posiblemente la Navarro, tiene mala voluntad para con el muchacho. Aprovechando que el padre lo había dejado atado y que no se podía mover, ella intentó agredirlo. El menor alcanzó a asir una botella, la que dió por la cabeza a la Navarro causándole la primer herida. Sangrando la Navarro ha querido desquitarse, y el menor, que quizás tenía el cuchillo en su poder, le infirió la segunda herida.

Una paliza

Por averiguaciones practicadas, se ha sabido que el menor Cesáreo recibió ayer a las 6 horas una brutal paliza, que su padre le aplicó con un palo de escoba. Después de esto lo ató a la pata de la cama. El menor presenta heridas y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Detenidos

La policía ha procedido a la detención de la Navarro, que fué curada en la Asistencia Pública, de Gabino Fernández y el menor Cesáreo. También se ha dado intervención al sumario de estilo.

Dormía en una Vía Muerta Cuando fué Despertado al ser Embestido por 4 Vagones

Le cortaron un de do del piè izquierdo

Esta mañana, una máquina efectuaba maniobras en Santa Fe, Cambios. Trataba de formar un tren, no sabemos con qué destino.

La máquina lleva el número 420, y la piloteaba el maquinista Rogelio Pañeda, domiciliado en San Luis y Domingo Silva, y fogonero Raúl Soto, que vive en el Callejón Freyre, sin número.

A las 2 y 5

la máquina retrocedía de norte a sud. En esas circunstancias, un cambista desprendió cuatro vagones, para continuar en la formación del tren, los que fueron a dar, a una vía muerta.

Un grito

Pero en aquella vía dormía tranquilamente un hombre, ignorante a lo que poco después le ocurriría. Se enteraron los del tren, al oír un fuerte grito, dado por el que había sido víctima. Inmediatamente ocurrían en su auxilio constatándose que le había pasado sobre el pié izquierdo, cortándole el dedo mayor.

Identificado

Se solicitaban servicios médicos para el herido, siendo traído a la Asistencia Pública, donde dada la gravedad de las heridas debió ser trasladado al Hospital de Caridad, encontrándose en curación en la cama 25 del pabellón 6.

La policía estableció entonces la identidad de la víctima, resultando ser Enrique Bosch, argentino, de 35 años de edad. Se hace sumario.

Se piden cinco detenciones de miembros de la banda del extinto De Giovanni

El Jefe de Investigaciones, señor Games, ha recibido hoy de la policía de Buenos Aires, fichas y datos de identidad, a la vez que el pedido de captura de cinco personas, que pertenecían a la banda del extinto De Giovanni, el hombre que terminó su azarosa vida en la Cárcel Penitenciaría, después de los hechos que son del conocimiento público.

LOS PEDIDOS

Los solicitados por la policía bonaerense son cinco: José Tamayo Gavilán, (a) "El Chileno", Silvio Astolfi, José Ramos Paz, (a) "Capitán", Enrique Fernando Malvicini, (a) "El Rosarino" y Fernando Pombo.

ANTECEDENTES

Los cinco nombrados están prontuariados en R. H. de aquella policía, y se les considera peligrosos. Además algunos tienen que responder por más de un homicidio y robo.

Según las fichas de canje, Gavilán que sería el sucesor de De Giovanni en dicha banda, habría nacido en Chile, provincia de Hogigen, y actualmente cuenta 29 años.

Astolfi es oriundo de Sacile, (Udine), Italia, de profesión albañil y tiene actualmente 22 años. Está considerado activo agitador anarquista.

Paz (a) "Capitán", cuenta 31 años, nació en Puebla, (Coruña) España.

Malvicini o "El Rosarino", tiene 34 años y nació en Santa Fe.

Pombo, el último de los pedidos, es español, de 38 años y nació en Gorgullo (Coruña) España.

Se encontró en la P. España el pasaporte de un polaco

El señor Delfín Canteros ha hecho entrega hoy en horas de la mañana, a la policía de Investigaciones, de un pasaporte, que encontró en la plaza España, a nombre de Josef Levoswiez. Según el documento, su dueño es polaco y tiene 24 años de edad. Dicho pasaporte está en la secretaría de Investigaciones.

Fué traído a Santa Fe un homicida que últimamente se había fugado de la cárcel

Informamos oportunamente, que empleados de investigaciones de Rosario, habían procedido a la de- drigus, alias Macho, argentino tención de Nemesio Zacarías Ro- de 27 años de edad, el que se había fugado de la Cárcel Pública de esta ciudad, cumpliendo una condena por homicidio.

De aquí, fué comisionado el comisario Campetti, de la seccional sexta, quien hoy ha llegado de regreso, conduciendo al prófugo. Esta misma tarde fué enviado a la Cárcel de Las Flores, habiéndose dado cuenta al juez en turno.

TRIBUNALES

AUTORIZACION

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel, dictó resolución en el juicio sucesorio de Antonio Roca, autorizando a doña Pilar Terré viuda de Roca para que en nombre de sus hijos menores Adolfo Antonio y Pilar Roca, compre a Domiciano Hernández y por una suma no mayor de pesos 16.600 la propiedad de calle 1o. de Mayo 1537, de esta ciudad.

DECLARATORIA

En el sucesorio de María Sudano se declaran herederos a sus hijos Mateo, José, María, Margarita y Luisa Sudano.

RECTIFICACION

En los autos Santos Bonzi, venia para vender, se rectificó la venia concedida estableciendo que el nombre del comprador es Bautista Sbiarano.

SUCESORIOS

El mismo juzgado por la secretaría de la Peña, dictó auto declarando heredera de don Castor Galán, a su madre legítima Manuela Pastor de Galán.

—En el sucesorio de Santiago Pérez se declaran herederos a sus hijos Santiago Severo y Juliana Ventura Pérez.

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

Ha solicitado convocatoria de acreedores la firma comercial que bajo el rubro de Nasa Chemes de Nema, opera con ramos generales en Llambí Campbell. Presenta este balance.

Activo: $ 33.206.11
Pasivo: " 38.211.42.

SUCESORIOS

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos de Juan Rizzoli o Risoli a su esposa Teresa Risoli y a sus hijos Juana, Carlos, Pedro y Rosa Rizzoli.

—En el sucesorio de Juan Paillet, se declaran herederos a su esposa María Devaux y a sus hijos Juan, Augusto, Pedro, Emilio, Leopoldo y Ursula y por derecho de representación a María Luisa Simón de Paillet.

EXCEPCION DE ARRAIGO

En la incidencia sobre excepción de arraigo planteada en el juicio Angel C. Mondino contra Ernesto Newbery, sobre daños y perjuicios, no se hace lugar a la excepción planteada. El juzgado al declararlo así establece que hay constancias de que el actor posee bienes suficientes para responder de los daños que pueda irrogar la acción.

VENIA

Se concedió la venia solicitada por Alfredo T. Clavot para que realice la operación bancaria a que hace referencia.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el juicio sucesorio de León Kremenetzky, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, dictó una resolución nombrando administradora de la sucesión a la señora Levy Gutrik de Kremenetzky, con las facultades de ley.

CONVOCATORIA DECRETADA

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por E. Saguir y N. Miquere, de Esperanza, designándose acreedores interventores a los señores Alberto y Orsi, Salvador Eslam y Márcora y y Cía. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 25 del corriente a las 8.30 horas.

Contador se designará el día 7 del corriente.

AUTO DE PROCESAMIENTO

El juez de instrucción doctor Ortigoza por la secretaría Pinasco dictó auto de procesamiento contra Toribio Bringas, lesiones por imprudencia.

AUTO DE PRISION

El mismo juzgado dictó auto de prisión contra José Areca, daño intencional.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios a Juan Basaga, Ignacio Luna Rodríguez, Concepción Tomás Ramallo, hurto; Jacinta Loza, ejercicio ilegal de la medicina.

CONDENA

El juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Román Leiva dictó fallo en el proceso que por el delito de defraudación se le seguía a Silvano Sánchez. Lo condena a 3 meses de prisión y teniéndola cumplida se ordena su libertad.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION — JUEZ Dr. RE CARRERAS

SECRETARIA F. ORMAECHEA

En los juicios caratulados:

Compañía Singer contra M. A. cobro de pesos, se ha resuelto: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del Dr. Capparelli en la suma de quince pesos.

—Compañía Singer contra A. de S., sobre cobro de pesos, idem.

—Natalio Gueler contra F. N. C.H. sobre cobro de pesos: Idem. Regúlanse los honorarios del Dr. Blanchard en diez pesos.

—Berruezo contra A. E. E., cobro de pesos: Idem. Regúlanse los honorarios del procurador de la Peña en diez pesos.

Domingo Frugoni Zavala contra R. C. sobre cobro de pesos. Condenando al demandado al desalojo de la finca dentro del término de diez días. Regúlanse los honorarios del Dr. Ucha y procurador del mismo apellido en la suma de ciento veinte y sesenta pesos nacionales.

—Santiago Agusti contra R. H. S. sobre cobro de pesos. Se resuelve condenar al demandado al pago del capital reclamado dentro del término de diez días e intereses y costas. Regúlanse los honorarios del Dr. Riolo y procurador Mahieu en doce y cinco pesos.

—Luis Laborie contra V. L. y Cía., sobre cobro de pesos: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

Sumarios:

Accidente de trabajo ocurrido en el dique No. 1 del que resultó víctima José [illegible].

—Víctor José Rufoni, infracción Art. 2o. ley 11.386.

—Emeterio Ramírez, infracción Art. 18 ley 4707.

Excepciones militares:

Casiano Antonio Dechiara, Martín Centenario Lenza, Demetrio José Denis, Saturnino Ruperto Lena, José Chiotti, Manuel Cavaña, Desgracia Camarra, Luis Álvarez, Pedro Gregorio Ulrich.

Resoluciones:

Sumario por averías causadas al vapor griego Memos por el vapor italiano Imperio. Se sobreseyó definitivamente.

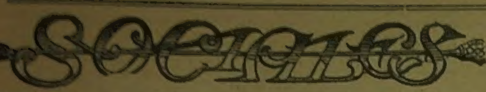
SECRETARIA REISCHER

Se dictaron providencias en los siguiente juicios:

Pedro Romagnolo, Ramón Pérez, Silvio Stanlevich, Pedro Pintos, Domingo Benito Cáceres, Juan Benítez, Juan Desiderio Varela, Ignacio José Martínez, [illegible] Peralta, Juan Monje, Eusebio Vega, Manuel Schaller, Dionisio Villalba, Arsenio Raúl Lisandro, Acosta, Julio Amadeo Villarreal.

—Se proveyeron las solicitudes de cartas de ciudadanía de: José Aguellini y Mateo Berdoy.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina a los súbditos españoles Antonio Cortes Ruiz y Manuel Fernández y a Rodolfo Pilar, de nacionalidad italiano.



Demostraciones.—

El sábado próximo por la tarde, en la Rambla de Guadalupe, tendrá lugar la demostración de simpatías que un grupo de las amistades de la señorita Mona Bianconi, le hace objeto, con motivo de su partida a la Capital Federal donde permanecerá una larga temporada.

El agasajo, consistente en un vermouth, ha de revestir sin duda alguna interesantes proyecciones, pues la demostración cuenta ya con numerosas adhesiones, estando destinada a constituir una amplia exteriorización de las consideraciones que a la obsequiada rodean en nuestro medio.

Las tarjetas para el obsequio mencionado pueden retirarse en las direcciones de las siguientes señoritas: Rafaela Pegassano, Av. Rivadavia No. 3473, U. T. 4604 y Margot Mora, calle Catamarca No. 2129, U. T. 4388.

—Pasado mañana se llevará a cabo una demostración que los empleados del Departamento del Trabajo ofrecen a los doctores Manuel J. del Sastre y José Ma. Funes, con motivo de su retiro de la dirección y secretaría de la repartición mencionada.

La demostración consistirá en una comida que será servida en la Rambla de Guadalupe, y asistirán las siguientes personas:

Dr. Manuel J. del Sastre, Dr. José María Funes, Bernardo Vázquez Cabral, David [illegible], Leonidas Loza, Deolindo R. Araya, Pedro R. Acchiardi, Leandro Pegassano, Genaro Martelli, Dr. José Antonio Mandu, Florentino J. Ocana, Carlos A. Carreras, Francisco López, Manuel Molinas, Nicolás Muñoz, Justo R. Gonzalez, doctor Juan A. Rebecchi, Oscar C. Lamaga, Emilio Mesa, Ricardo Basaldúa y Antonio Cámpora.

In Memoriam.—

Esta mañana en la Iglesia Catedral Nueva, se rezaron misas en sufragio del alma de la señora Adelaida Massei de Zanasei.

El oficio mandado rezar por el Apostolado de la Oración del mencionado templo, viose muy concurrido por numerosas amistades de los deudos de la extinta.

—En la Capilla del Cementerio Municipal, se oficiaron misas esta mañana, rogando por el eterno descanso del alma de la Sra. Inés M. de Depler con motivo de cumplirse hoy el quinto aniversario de su fallecimiento.

Acompañando a los familiares de la extinta en tan ocasiones, dióse cita en las naves del mencionado templo numerosa concurrencia.

—El sábado próximo en la Capilla Santa Sofía del Barrio Candioti, se rezarán misas a las 7 horas en sufragio de las almas de D. Santiago Rico, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de muerte y de su esposa Da. Rita M. de Rico, con motivo de cumplirse tres meses de su fallecimiento.

Los deudos de los extintos en tal ocasión han de verse acompañados por numerosas personas de su relación.

El homenaje póstumo a la memoria de D. Horacio Candioti—

En el cementerio Municipal, efectuóse esta tarde, el homenaje póstumo que numerosos de los que en vida del señor Horacio Candioti fueran sus amigos, le tributaron hoy poco después de las 17 horas.

En oportunidad, el fallecimiento del que hoy [illegible] se recordara repercutió dolorosamente en nuestra sociedad en general donde el extinto encontrábase ligado por estrechos lazos de parentesco y amistad; y su [illegible] habiendo [illegible] bien, se valió la consideración afectuosa de cuantos supieron de su afable trato.



El homenaje póstumo de esta tarde consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda los restos de D. Horacio Candioti, fué precedido por breves y sentidas palabras del Dr. José González Meana, en las cuales sintetizó el hondo pesar que el recuerdo de la ingrata fecha de la desaparición del malogrado caballero, suscitaba en el ánimo de todos aquellos que supieron apreciar las relevantes cualidades del extinto.

REPLICA A MAMA JUSTA

En EL LITORAL de ayer a la tarde pones, Mamá Justa (y perdona que te trate con la confianza que se debe a una madre, pues así es mi criterio) UN INSOLITO FIN DE FIESTA que merece contestación.

No pienses mi buena mamá Justa, que te considero alacrán, pero sí, no opino como tú, y a fuer de católico me veo en la obligación de... ¿como diré para no faltarte al respeto que te debo?... Perdona, sacarte de un error.

Esas quince damas y niñas, juntamente con algunos jóvenes, merecen todo un elogio y jamás una censura, y esa dueña de casa, mis aplausos más sinceros, porque los buenos ejemplos, las buenas intenciones, deben aplaudirse, y cuando se tiene un criterio propio, sobre todo en un momento que se hace caso omiso del que dirán, en materia del deber, de lo noble, de lo justo, es cuando menos se debe censurar, y puedes estar segura, Mamá Justa, que ese FIN DE FIESTA fué el más hermoso fin de fiesta, pues en criterios autorizados, lo que hubiera sido digno de censura, es que después de haber dado un poco de esparcimiento al espíritu, en UNA LARGA NOCHE DE TANGOS Y DE FOX-TROTS, a las siete, en lugar de ir a misa se hubieran quedado sin ella e ido tranquilamente a dormir, estando bien cubiertas, como lo mandan las últimas disposiciones de la Iglesia.

Es por este motivo, Mamá Justa, que nunca puede ser la presencia de aquel NUCLEO UNA NOTA INSOLITA, sino un bello ejemplo, y por lo tanto no debes divagar, viviendo convencida de que han procedido en forma correctísima, pues tú misma dices GUARDABAN CORRECTA COMPOSTURA, y ante tal afirmación, puedo batir palmas, y decirte como Jerjes: Ríndeme tus armas, para que tu convencida de la derrota e imitando a Leonidas me contestes: Ven a tomarlas!

Cariñosamente.

MARY.

Enlaces—

—El lunes próximo será bendecido en Buenos Aires, en el templo de San Miguel Arcángel, por la tarde, el enlace de la señorita Manuela Freyre con el Sr. Próspero Pangaro (hijo), ceremonia de la que serán padrinos la señora Isidora Costa de Freyre y el señor Próspero Pangaro, padres de los contrayentes.

La novia hará su entrada en el templo acompañada por su hermano, señor Rogelio Freyre, esperándole en el altar el novio y la madrina.

Actuarán como testigos en el matrimonio civil, a realizarse el día 7, por parte de la novia, la señora Dora Freyre de Viviano y el señor Rogelio Freyre, y por la del novio, los señores Victo. Pangaro y Alberto Daponte.

La nueva pareja partirá para Europa, a bordo del "Duilio".

Despedida de soltera—

El martes próximo llevaráse a cabo en el Lawn Tennis Club, la demostración que en honor de la señorita Elga Finó ofrece un grupo de sus amistades, con motivo de su próximo enlace.

El agasajo a efectuarse a las 19 y 30 horas, revestirá sin duda caracteres sumamente interesantes, constituyendo una fiel demostración de las simpatías que la obsequiada ha sabido conquistar.

Los pedidos de tarjetas pueden hacerse en el domicilio de las señoritas Aurelia Petrina Hertz, U. T. 2860 y Paulina Gulbert, U. T. 6814.

Invitación—

El Apostolado de la Oración establecido en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto) invita a todas sus socias y demás fieles a la misa de comunión general que se celebrará mañana, primer viernes de mes. — La secretaria.

Veraniegas—

De Mar Chiquita, el doctor Joaquín Rodríguez, su esposa doña Angélica Cardona, sus hijos, Joaquín, Irma, Ivonne, María del Valle, Pepe y Panchito, acompañados de la señora Rosa Queirolo de Cardona, y del doctor Marcial Mántaras y su esposa doña Dora Rodríguez Cardona.

Enfermos.—

Guarda cama don Octavio Barrirero.

—Enfermo el Dr. Carlos García Mata.

—En el mismo estado el señor Santiago Irigoyen Freyre.

—Mejora la señorita Nélida Cullen Gómez.

—Continúa mejorando la señora Amelia Espino de Morisot.

—Enferma la señorita Elsa López Sánchez.

—Enferma la señorita Nata Zavalla Pinasco.

—Enferma la señora Adela Echegaray de Iturraspe.

—Se acentúa la mejoría del niñito Ricardo Ríos Ortiz.

Viajeros—

—De Buenos Aires han llegado hoy en el vapor "París" la señora Gloria Espino de Domínguez y sus señoritas hermanas Rafaela y Beatriz.

—A Rosario la señora Filomena S. de Rodríguez Pardo y su nieto Juan Manuel Villar.

—De Arroyo Aguiar, don Miguel Angel Correa y su esposa doña Delia Iturraspe.

—A Nelson la señora Inés Carreras de Brühl y la señora Beatriz Brühl de Cullen.

—El sábado es esperada de Angélica la señora Jorgelina Vercellino de Irigoyen y sus hijos.

—A Buenos Aires el señor Juan de Dios Carranza, su esposa doña Esmeralda Mántaras Galisteo y sus hijos.

—Al mismo punto el señor Abelardo Irigoyen y su esposa doña Rosaleen Caillet-Bois.

—Para Angélica la señora Lucía G. de Petrosino acompañada de su señorita Eva.

—De Rafaela el señor Juan Mayoraz.

—A la Capital Federal el señor Manuel María de Iriondo.

—A Rosario, el señor Tomás Furno.

—De y al mismo punto el Dr. Mario Antelo.

—De la Capital Federal el señor Alberto Portinari.

—A Reconquista el señor Alcides Vrillaud.

—A Tostado el señor Aurelio Palacios.

—A y de Arroyo Aguiar la señora Otilia Risso de Candioti, acompañada de su hija Otilia y de las señoritas Chichí Aguirre, Raquel Soriano y Sara Gómez Cullen.

—Al mismo punto el señor Roberto Gómez Cullen.

EN EL GALVEZ LITTLE GOLF

Con un éxito que sobrepasó todas las predicciones más optimistas, comenzó anoche en las instalaciones de la entidad del epígrafe, el primero de los campeonatos que organiza su comisión administradora.

Numerosa concurrencia en la que estaban representados conocidos hogares de nuestra sociedad, dióse cita en la reunión del "Little" de anoche, motivando esta original manifestación deportiva una interesante nota social.

Es por demás elogioso el entusiasmo que los numerosos participantes pusieron en su desempeño de anoche, en cuyas actuaciones, figuran algunas muy dignas de mención.

El deporte del "link" miniatura, que en los países europeos y norteamericanos ha hecho furor, tiene para su progreso, el beneplácito de nuestra sociedad entre cuyos exponentes cuenta con numerosos jugadores, que día a día acreditan sus condiciones de cracks de golf en miniatura.

LOS RESULTADOS PARCIALES DE LAS DOS PRIMERAS RUEDAS JUGADAS ANOCHE, FUERON LOS SIGUIENTES:

DAMAS	9 Hoyos	9 Hoyos	Total
Taty Reinares Méndez	25	25	50
María Sara Mazza Barrutti	25	31	56
Aurora Argüelles	29	26	63
[illegible] T. Mignacci	31	35	66
Pirucha Crousellies	32	36	68
Amanda de Lucero	36	32	68
María D. Crousellies	32	37	69
Rosaleen C. B. de Irigoyen	36	34	70
María del Tránsito Esquivel	32	41	73
Noemí García B. de Alemán	37	38	75
María del Carmen de Hosch	38	37	75
Nidia Lopez Pujato	41	35	76
Porota Petrina	30	47	77
Manuela L. de Estrada	40	38	78
Negra Reinares Méndez	32	48	80
M. Virginia Sañudo	48	42	90

No presentaron tarjetas Raquel C. Petrina, Blanca Caminos y [illegible] Mignacci.

CABALLEROS	9 Hoyos	9 Hoyos	Total
Manuel Faisal	25	25	50
Juan A. Fernández	26	26	52
Jorge Smilea	26	27	53
A. Lucero Olmedo	27	26	53
Juan Faisal	26	27	53
Ricardo Salvatelli	24	29	53
Edisto Romero	30	27	57
J. C. Bailey	31	26	57
Artigas Sierra Gil	27	31	58
J. A. López	31	27	58
Agustín Alemán	33	25	58
Bernardo E. Macfarlane	34	25	59
Emilio Leiva	33	27	60
Emilio Bonacci	31	29	60
Roberto Part	33	29	62
Marcos Insinga	31	31	62
Luis I. Niel	36	26	62
Luis C. Pegassano	29	33	62
A. Irigoyen Freyre	30	34	64
Carlos Correa Bustos	33	33	66
Fernando Estrada	32	35	67
Mario Basignana	31	36	67
Eduardo Drawett	32	36	68
Alberto Niel	36	33	69
Humberto Montalto	32	38	70
Luis Trento	32	38	70
Marino García	37	35	72
Manuel Niel	38	38	76
Francisco Caminos	34	44	78
Victorio Vanni	35	47	82
Juan Bonet Da Forno	34	52	86

El señor A. Irigoyen Freyre sacó la pelota premiada, correspondiéndole por lo tanto el hermoso "Putter" que había de premio.

Señoritas Minucha Deglioli, Estela Sandaza Fassino, Raquel Sandaza Iturraspe, Blanca Dana Montaño y la niña Mechita Arrázola, habitués al Balneario de D. Angelo Di Martini, en un paréntesis del baño en la Laguna Setúbal

Donaciones—

La Presidenta de la Pía Unión San Antonio o Pan de los Pobres ha recibido, las donaciones que mencionamos más abajo destinadas a engrosar el monto de la colecta que se realizará a fin del corriente mes, como es de práctica anualmente.

Las donaciones son las siguientes: de la Cervecería Santa Fe, la suma de $ 100, y de la Cervecería San Carlos igual cantidad; generosidad que ya ha sido debidamente agradecida como corresponde.

—En oportunidad de cumplir los 37 años de su fundación, la Casa Rosai y Prono de esta ciudad, su administración ha dispuesto la repartición de la cantidad de $ 1000, entre las siguientes instituciones de beneficencia: Hospital Italiano, Hospital de Caridad, Asilo Maternal y Sociedad Amigos de la Infancia.

Es por demás elogioso el digno gesto del importante establecimiento comercial mencionado.

Misas—

En la iglesia de la Merced, se rezaron misas esta mañana por el alma del que en vida fuera el Sr. Alfredo Echagüe, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

En el piadoso oficio mencionado, se congregaron numerosas amistades de los deudos del extinto, renovándose las expresiones de pesar que motivara su deceso.

R. P. Ramón Lloberola S. J.—

En la Capital Federal, y después de soportar las dolencias de una breve enfermedad, ha dejado de existir el R. P. Ramón Lloberola de la Compañía de Jesús, rector del Seminario Metropolitano Pontificio de Villa Devoto.

El malogrado religioso desaparece a los 60 años de vida virtuosa, habiendo acreditado en su paso por la vida, las más respectuosas consideraciones dentro de la orden religiosa a que pertenecie-ra.

El R. P. Lloberola, desempeñó los cargos de visitador por varias repúblicas de América, dos veces provincial, rector de varios colegios y últimamente representante de los jesuitas de nuestro país, en al asamblea de esa orden, efectuada en Roma.

El fallecimiento del mencionado religioso, ha sido pues justamente lamentado en diversos círculos del extranjero y nuestro país.

Pía Unión Santa Teresita.—

Se invita a los celadores, celadoras, socios y socias de la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús, a la misa de comunión reglamentaria, que se celebrará el próximo domingo día 8 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Después del oficio, habrá recepción de nuevos congregantes.

Se ruega la asistencia, como así también llevar la insignia. — La secretaria.

Beneficio.—

Mañana por la noche se efectuará en las dependencias del Pin Pan Pun Golf, el beneficio que se organiza activamente a favor de la Escuela Dante Alighieri de esta capital.

El carácter benéfico del festival, unido al interés que por su realización reina, permite asegurar que ésta está destinado a revestir muy lucidos aspectos, congregándose en la ya popular cancha de golf en miniatura numerosos de nuestros más caracterizados hogares.

En Villa Liboria.—

Festejando el regreso de los esposos Roberto Buzzoni y María Elida Beltrán de Buzzoni, después del trágico accidente del cual fueron protagonistas, fué servida una comida ayer en la quinta que los señores Don Rodolfo Ordóñez, Jorge Horacio Díaz, don Felipe Joffre, y Miguel A. Oviedo Bustos, poseén en Santo Tomé.

Fueron invitados el señor Roberto Buzzoni y su esposa doña María Elida Beltrán, Dr. Mario Mosset Iturraspe y su esposa doña Clara Cravin, Dr. Carlos Alfredo Astrada y su esposa doña Susana Wollenwelder y el señor Ignacio P. Cullen.

Esta noche será ofrecida una comida en Villa Liboria, a la cual será invitado un grupo de niñas de nuestra sociedad.

Cumpleaños.—

Mañana celebrará el primer año de su nacimiento la niña Sarita Manola Irigoyen Ballat, hija de los esposos Da. Sara Ballat y D. Santiago Irigoyen.

El feliz acontecimiento será motivo de regocijo para los padres de la mencionada nena.

—Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita María Alicia Reinares Méndez, niña que en nuestros círculos disfruta de preferentes simpatías.

En tan feliz ocasión, han de llegar hasta la mencionada señorita las congratulaciones de sus numerosas allegadas.

Acción de gracias—

Mañana a las 8 horas en la Iglesia de la Merced y ante el Altar de la Virgen de los Milagros, se oficiará una misa en acción de gracias por la mejoría iniciada en la salud del niñito Ricardito Ríos Ortiz.

Numerosas personas han de acompañar a las oraciones de los familiares del enfermito, rogando por su pronto restablecimiento.

Enlace—

El próximo sábado será bendecida en la Iglesia de San Juan Bautista, el enlace matrimonial de la señorita María Elena Porpatto, con el señor Elio Calamante, ambos relacionados en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora María Scarponi Vda. de Calamante y el señor Miguel Porpatto.

Las actas del casamiento civil serán atestiguadas por los señores Enrique Scarponi, José Porpatto, David Scarponi y Pío Sabattini.

La ceremonia nupcial que se efectuará a las 22 horas será celebrada en el domicilio de la desposada, con una interesante reunión familiar.

LOS CAMBIOS EN LA POLICIA DE SAN CARLOS CENTRO

Realizaráse el sábado un baile de Mi-Careme

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Policiales.—

Ha sido muy lamentada en ésta localidad, la medida tomada por la intervención de la provincia, al dejar cesantes en sus puestos de comisario general y auxiliar de policía a los señores Ricardo Fernández Urtubey y Raúl Pedraza respectivamente, personas éstas que durante el tiempo que estuvieron en esta repartición, han sabido captarse las simpatías del vecindario en general por la rectitud de sus procedimientos. Es de lamentar pues la separación de sus puestos a estos señores, los que al quedar cesantes dejan un grato recuerdo de su honesta actuación.

Temperatura.—

33 grados a la sombra marcaba hoy el termómetro.

Baile.—

De acuerdo a lo que anunciara en esta hoja, el Sábado 7 del actual, un grupo de jóvenes de la localidad ofrecerá a sus amistades en la sala del cine-teatro "Rivadavia", un baile de mi caremé el que promete verse muy concurrido a juzgar por el interés existente.

Una excelente orquesta amenizará el acto y pasadas las 24 horas los asistentes serán obsequiados con un lunch.

REALIZO ASAMBLEA EN VERA, LA ASOCIACION DE M. N. "RENOVACION"

Faltan maestros en la escuela Nro. 120, de Colmena, (F. C. S. F.), cuya inscripción pasa de ciento treinta alumnos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Faltan maestros en la escuela de Colmena

El lunes 2 del corriente dieron comienzo las clases en la Escuela Nacional No. 120 de la localidad, con una inscripción de 130 niños. Cantidad que resulta excesiva en relación al número de maestros con que cuenta actualmente la escuela; máxime si se tiene en cuenta que faltan aun muchos niños por inscribirse. Como se sabrá, la escuela contaba en años anteriores con cinco maestros, quedando actualmente reducido a tres por resolución de la superioridad. Sería de desear que el H. C. N. tomara en cuenta este dato al hacer la próxima reorganización, nombrando los maestros que sean necesarios.

Sociedad Protectora de Niños Escolares. - Reparto de ropa

La Sociedad Protectora de Niños Escolares, que dignamente preside la señora Filomena C. de [illegible], en un gesto que mucho honra a dicha asociación y a su C. D. donó al iniciarse las clases, delantales y géneros a 50 niños pobres de la escuela. Por este motivo, la dirección de la escuela se ve en el deber de agradecer, por intermedio de las columnas de este diario, tal gentil y humanitario obsequio.

Se nos comunica además, que esta asociación se apresta para efectuar la renovación de sus autoridades a fines del corriente mes.

Traslado de un comisario de la localidad

Para reemplazar interinamente al comisario de Garabato Sr. Fausto Monge, quien se encuentra enfermo, se trasladó de ésta el señor Carmelino Cardozo, en carácter de interino.

Memoria leída por el ex-presidente de la Asociación de Maestros "Renovación" Zona Norte, Sr. Lorenzo Gómez Rodríguez, en la última asamblea general ordinaria, realizada por esta entidad en Vera

"Estimados consocios:

A raíz del traslado de nuestro presidente señor Lucio Aranda a Rosario en el mes de mayo de este año, éste, verbalmente me dejara a cargo de la Asociación, por haber presentado su renuncia el vice Sr. Tomás Sosa Aberastain y de acuerdo a sus atribuciones. En 15 de julio, y como el subscripto no se sintiese con la suficiente autoridad para dirigir la misma, pasó una circular a la C. D. juntamente con el colega Oscar R. Soria, solicitando la aprobación de aquella medida. Con el consentimiento de la C. D. en agosto, pasé el que había una circular a todos los asociados solicitando a su vez la aprobación para quedar al frente de nuestra institución en carácter de presidente provisorio, con objeto de investir, a ser posible la mayor autoridad. La mayoría de los asociados dieron su aprobación y heme aquí invirtiendo el cargo de presidente provisorio, tesorero a la vez y administrador de Palestra.

Analizando esa pluralidad de cargos, podría objetárseme que no se ajusta a los términos de nuestros estatutos ese estado de cosas. Y con justa razón se hiciera. Pero no puedo menos que explicar el por qué de la anormalidad.

Parece que con un propósito deliberado se atacó en la cabeza a nuestra Asociación por el ex-vocal del H. Consejo, Dr. Pedro Rueda. En su omnipotencia, este señor, a mi manera de ver, no encontró otra forma de hacer callar la continua voz de protesta por sus atropellos que significaba la asociación de Maestros de la Zona Norte, y creo que con toda premeditación provocó el traslado con ascenso de nuestro presidente y secretario; bien es cierto que a los nombrados no se les obligó a aceptar lo que se les diera y que yo, con toda sinceridad hice ver a ambos lo que a mi entender significaba lo dicho; pero no es humano dejar de reconocer que con capacidad ambos para el nuevo destino y bregando por la dignificación general del maestro, desperdiciaran esa oportunidad que integraba una parte de sus anhelos. No tuvieron en cuenta sin embargo el caos en que sumían la Asociación, y tal vez o porque no había otro, o por mis condiciones especiales de estar bien ubicado y conocer el movimiento de la Asociación, vieron en mí el elemento de transición hasta que esta asamblea designara sus autoridades.

Yo acepté el temperamento, pues no quedaba otro remedio, y ante el dilema de que todo se perdiera opté por hacer frente a la situación. No he dejado de lamentarlo, pues no es posible que uno solo, con sus ocupaciones particulares, que las mías son múltiples, diera cumplimiento a las necesidades de la Asociación. He hecho lo que he podido, pero entiendo que se podría haber hecho mucho más de estar nuestras autoridades integradas en forma, y repartido el trabajo así como la capacidad de observar y disponer de acuerdo a varios criterios acordes. He sufrido, compañeros, ante la indiferencia de los nuestros, y pensando que unidos debidamente y como una sola voz, no se hubiera llevado a cabo el atropello que hicieran las anteriores autoridades, trastrocándolo todo, subvirtiendo todos los reglamentos, destrozando todos los derechos de los maestros, y ubicando, trasladando a placer, o por la intromisión del caudillo analfabeto y falaz que no tenía respeto para el maestro o para la escuela, o convirtiendo la escuela en una donación para sus habilidades políticas. Y cuando, al ceder a nuestra verdadera condición de maestros, por nuestra cultura, por nuestra preparación consciente, por nuestra intocable condición de maestros, debiéramos haber puesto nuestra desaprobación, nuestro repudio a esos procederes, indignos y más que indignos, criminales, estuvimos callados; nos dejamos manosear y denigrar, porque al manosear y denigrar uno de los nuestros, nos debemos sentir todos como si en carne propia lo hicieran.

Y hoy, ante la actitud del nuevo Consejo, dejando sin efecto lo malo que los del anterior hicieran, sin pensar que con ello atentan contra los sagrados derechos de los que no tenían ninguna culpa y por su condición debían acatar las órdenes que se les daba o las designaciones de que se les hacía objeto, sin duda ajustándose a un estricto juicio legal pero sin ninguna consideración hacia los maestros que una vez más han sido considerados como entes mansos, no sé si porque han perdido ya hasta el criterio de la propia estimación; o porque su condición de sublimes los hace modernos Cristos, que tienen siempre pronta la otra mejilla para el otro bofetón.

Compañeros: Me duele decir esto; no es hiel que mi alma almacena y se vuelca destilada para que os contamine y os haga rencorosos. No; la hiel de mi vida, que todos tenemos y todos sentimos su amargor, no viene a mis labios para incitarnos a hacernos malos. Es que la medida está colmada, es que los hombres, por hombres, debemos decir bien alto la condenación de los malos procederes, de las injusticias, para que no se repitan, para que se dignifique más la falanje que formamos, para que sintiendo el carácter y practicándolo, vayamos plasmándolo en la conciencia de los hombres del mañana, que no permitirán que sigan las cosas así. Toda el ansia de superación que [illegible] labios en frases lapidarias no para vengarnos, sino para corregir, no para odiar, sino para llamar al amor; por eso no puedo menos que dejar de deciros lo que os digo, que como cantinela ya es demasiado vulgar e indicioso, para que de una vez por todas la acción la suplante, para que hagamos, construyamos y no permitamos que se declame la excelsitud de nuestra misión, melopeya de palabras que ya nos atosiga y que no se convierten en hechos. A luchar, pues, como nos corresponde, o dejemos que todo se hunda, ficticio y perecedero como, es lo que hacemos, pues si no asentamos sobre la base sólida de la unión verdadera esta institución, de la unión sentida de que debe llevarnos al sacrificio si es necesario, mejor es terminar con esta farsa que, no es digna, de nosotros.

Yo sé que somos muchos los decididos; sé que llegado el momento habrá siempre maestros dignos de su nombre, pero sé también que muchos hay timoratos, contemplativos y débiles. A estos, pregunto: ¿Qué os dan más que lo que merecéis? Y si no merecéis lo que os dan por qué lo aceptáis? Tened confianza en vuestro propio valer; sed capaces de demostrar que si en la profesión de maestro no encontráis la aspiración que soñasteis, dejadla o luchad por dignificarla; no cabe otro dilema. Luchad por dignificarla, luchemos todos, como una sola voluntad como un solo corazón alimentado de rica sangre generosa y noble al organismo que formamos, ya llegaremos a obtener lo que aspiramos, lo que nos corresponde y que nos lo niegan porque no nos temen ni somos capaces de ser hoy como ayer, mañana como hoy. Perdonad, colegas, lo siento y tengo que decirlo; mal pudiera yo decir nada a

Notas sociales de la ciudad de Reconquista

En el transcurso de la primera quincena del mes de mayo del corriente año, será consagrado en la ciudad de Reconquista, el enlace de la señorita María Luisa Olivetti, con el señor Emilio Fisch, boda que habrá de dar lugar a una brillante nota social.



La señorita Olivetti, de una distinguida familia de la ciudad de Esquina (Corrientes) goza de múltiples simpatías en la ciudad del norte, donde el señor Fisch ha conquistado un destacado lugar en mérito a sus relevantes condiciones.

El anuncio de esta boda ha dado lugar a que hasta la futura pareja lleguen múltiples mensajes de felicitaciones.

Desde Coronda

APERTURA DE CLASES

Con toda regularidad y cumpliendo disposiciones reglamentarias, se iniciaron el día 2 las clases en la Escuela Normal en ambos departamentos. Se ha anotado una afluencia extraordinaria de alumnos para los grados superiores y curso normal, habiendo sido necesario rechazar numerosos pedidos de afuera porque la normal sólo tiene un 5o. y 6o. grados con 35 alumnos cada uno. Con los que se han rechazado de primer año podría haberse formado un curso tan nutrido como el que funciona.

PETICION DE LOS PADRES DE FAMILIA

En vista de que en la Escuela Normal no puede reglamentariamente funcionar más que un solo 6o. grado y como en la localidad la escuela dependiente del Consejo de Educación es de 4a. categoría, una comisión de vecinos se entrevistó con el señor ministro de Instrucción Pública, pidiendo la creación de este grado. El señor ministro los recibió con la mayor gentileza y les prometió interesarse por el petitorio. Hay la creencia de que este grado se creará en la Escuela "Nicasio Oroño" con lo que se complacería a los padres.

VIAJEROS

De Cañada de Gómez, la familia del vicedirector don Julio Gaspar.

—De Santa Fe, don José García

NOTAS SOCIALES DE LA CIUDAD DE ESPERANZA

(De nuestro Corresponsal)

ENLACES

El día 28 de febrero ppdo. efectuóse la boda de la gentil señorita Angélica Pittier Milesi, niña distinguida de nuestra sociedad, con el joven Fernando E. Acuña de la sociedad de Progreso.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Carmen A. de Acuña y el señor César M. Pittier.

En el acto civil dieron sus firmas en carácter de testigos los señores doctor José Milesi y Cesáreo Pittier por la novia y Guillermo Hohhmann y Raúl Risso, por el contrayente.

Festejando tan grato acontecimiento se realizó en el domicilio de los señores padres de la contrayente una reunión social participando de ella numerosas y destacadas familias de nuestra sociedad y de Progreso.

Los jóvenes desposados después de tan grato acontecimiento se trasladaron a la localidad de Progreso, lugar donde fijarán su nueva residencia.

—Efectuóse el enlace de la señorita María Jeanneret con el señor Bernardo Blume, pareja que goza de múltiples simpatías en el seno de sus numerosas relaciones y de quienes fueron muy felicitados por tan grato motivo.

Dieron sus firmas en el acto civil los señores Daniel Engler y José M. Schuck.

—Ha sido fijado para el día 7 del corriente, el enlace de la señorita Elena Mercedes Schnell con el señor Guillermo R. Leyendecker, boda que se efectuará en la colonia Cavour residencia de los futuros esposos.

Con tal motivo los jóvenes prometidos han sido muy felicitados de parte de sus relaciones del lugar donde actúan como igualmente de esta ciudad donde son vastamente conocidos y apreciados.

Festejando tan grato acontecimiento se realizará una fiesta en el domicilio de los padres de la contrayente que a no dudarlo resultará todo una fiesta social dadas las vinculaciones de los contrayentes.

FALLECIMIENTOS

El día 22 del mes ppdo. a la avanzada edad de 81 años, dejó de existir el caracterizado y antiguo vecino de esta ciudad don Julio Dumortier, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus numerosas relaciones en el cual el extinto era muy apreciado por sus dotes de bondad que siempre le caracterizó ante sus amigos y extraños.

El acto del sepelio fué una real demostración de las simpatías de que gozaba en esta ciudad y del hondo pesar que ha causado su desaparición.

—Después de soportar una breve y rápida enfermedad y cuando nada hacía esperar de tan prematuro desenlace, ha dejado de existir en esta ciudad el señor Pedro Federico Heinsen, persona vastamente conocida y apreciada en esta ciudad, donde el extinto por sus prendas personales supo siempre captarse toda clase de consideraciones de parte de sus numerosos amigos y conocidos.

El señor Heinsen pertenecía y estaba comparentado a varias familias de su mismo apellido de ésta y de la colonia Larrechea.

El acto del sepelio dió motivo a una sentida demostración del profundo pesar que ha causado su prematura desaparición.

Desaparece el señor Heinsen a la temprana edad de 25 años.

VIAJEROS

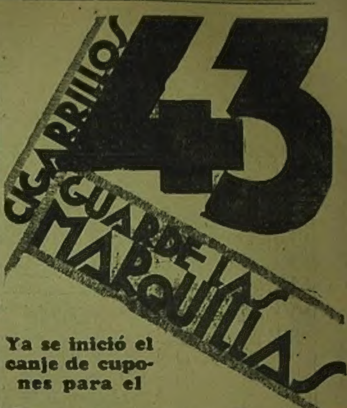
De San Jerónimo Norte el Dr. Luis E. Derieul.

—De Rosario la señora Mercedes B. de Bianche y su señorita hija Luisa.

—De Rosario la señorita Elvira Cordini.—Corresponsal.

Bañón.

—De Rosario la señorita Adela Stol.



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Por disposición Superior llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de cuatro barredoras mecánicas y cuatro tanques regadores mecánicos.

El pliego de condiciones respectivo podrán consultarlo los interesados en la secretaría de Hacienda de la Municipalidad, todos los días hábiles.

Las propuestas deberán formularse en un sello Municipal de DIEZ pesos nacionales y ser presentadas en sobre cerrados y lacrados, los que serán abiertos en el despacho de la Secretaría nombrada, el día 9 de Marzo próximo a las 10 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, Febrero 7 de 1931.

Justo I. Cabal

No. 844|v|3|3.

AVISO COMERCIAL

Comunico a mi clientela y al público en general, que he vendido a don AUGUSTO BLESSING, el negocio de peluquería que tenía instalado en la calle San Martín No. 2734|36, haciéndose cargo del mismo, [illegible] a mis acreedores [illegible] en el plazo de [illegible] días, a contar desde la fecha.

Santa Fe, Marzo 4 de 1931.

Juan REICHLER

Comunico al público en general que he comprado a don JUAN REICHLER, la peluquería que tenía instalada en calle San Martín No. 2734|36, la que seguirá atendiendo en la misma forma, [illegible] de [illegible].

Santa Fe, Marzo 4 de 1931.

Augusto BLESSING

No. 13619|v|13|3

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos ponerse al día con el trimestre que corre a fin de no privarles la remisión del diario.

TARIFA:

Un año . . .	$ 30.—
Seis meses . .	15.—
Trimestre . .	7.50
Mensual . . .	2.50

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Por disposición Superior, llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para el retiro del estiércol y residuos provenientes de la limpieza de los corralones Municipales.

El pliego de condiciones podrán consultar los interesados en la Secretaría del Departamento Ejecutivo, todos los días hábiles.

Las propuestas deberán formularse en un sello Municipal de CINCO pesos moneda nacional y ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho de la Intendencia, el día 14 de Marzo próximo a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. Santa Fe, Febrero 28 de 1931. Justo I. Cabal Secretario de Hacienda y Administración.

No. 846 v.|11|3.

Oficina Demográfica

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Enero ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presente a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec. 19; No. 50; Clase chico: Teresa L. Paris.
Sec. 19; No. 22; Clase chico: Emilio Barreyra.
Sec. 19; No. 25; Clase chico: Carlos F. F. Valenti.
Sec. 31; No. 7; Clase grande: Albino Basel.
Sec. 31; No. 6; Clase grande: Miguel A. Galli.
Sec. 35; N. 37; Clase grande: Magdalena Usuna y T. Vera.
Sec. 35; N. 36; Clase grande: Bernardo Carrasco.
Sec. 35; No. 32; Clase grande: Hilario Brasseur.
Sec. 35; No. 25; Clase grande: Félix M. Pujato.
Sec. 35; No. 20; Clase grande: José Brufau.
Sec. 36; No. 5; Clase chico: (r) Enriqueta Dotto.
Sec. 36; No. 3; Clase chico: María Martínez Zuviría.
Sec. 51; No. 24; Clase grande: Angel Ingino.
Sec. 51; No. 25; Clase grande: Isabel F. de Talarico.
Sec. 51; No. 22; Clase grande: Sara Carabajal Villardel.
Sec. 51; N. 20; Clase grande: Leonor F. de Agroal.

Oficina Demográfica, Febrero 3. Es copia conforme.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencido en Febrero ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presente a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraingan de dichos nichos.

Sec. 5; N. 8; Clase chico: Rosa del Carmen Colombo.
Sec. 19; N. 34; Clase chico: Clorinda del C. Leiva.
Sec. 31; N. 49; Clase grande: Antonio Bonomo.
Sec. 31; N. 48; Clase grande: Paula E. de Julierac.
Sec. 31; N. 42; Clase grande: Fernando Fossa.
Sec. 31; N. 39; Clase grande: Jaime M. Saus.
Sec. 31; N. 11; Clase grande: Bernardino Morales.
Sec. 35; N. 10; Clase chico: (r) Américo Sarno.
Sec. 51; N. 26; Clase chico: Luis Diffiori.

Oficina Demográfica, Marzo 2 de 1931.

El Jefe

No. 847|v|2|4

Municipalidad de Santa Fe

AVISO DE LICITACION

Por disposición Superior, llámase a licitación pública por el término de quince días para el retiro del estiércol y residuo provenientes de la limpieza de los corralones Municipales.

El pliego de condiciones podrán consultar los interesados en la Secretaría del Departamento Ejecutivo, todos los días hábiles.

Las propuestas deberán formularse en un sello Municipal de CINCO pesos moneda nacional y ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho de la Intendencia, el día 18 de Febrero próximo a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, Febrero 7 de 1931.

Justo I. Cabal
Secretario

REMATE

POR EL

Banco Municipal

El día 7 de Marzo de 1931 y subsiguientes, hasta terminar

Por resolución del Directorio, se venderán en remate público, por los martilleros Ignacio Aguirre y Severo R. Echagüe, todas las prendas: Alhajas, Muebles, Artículos de Bazar, Máquinas de Coser, Armas y demás objetos correspondientes a las pólizas vencidas hasta el 31 de Diciembre de 1930, comprendidas entre los números 35499 al 92163.

Los remates se iniciarán el día 7 de Marzo de 1931, de 21 a 24 horas los días de trabajo y de 9 a 12 horas, los días festivos.

La comisión del rematador será el 5 o/o pagado por el comprador en el acto del remate, como así también el 10 o/o de su compra a cuenta del precio, importes que perderá el comprador si no retirase los objetos adquiridos después de ocho días de efectuado el remate.

IMPUESTOS INTERNOS. - LEY No. 11252. — Las piedras preciosas, alhajas y objetos de adornos de plata, oro y platino, cuyo precio de venta exceda de $ 93 m|n. pagarán un impuesto interno de $ 0.50 por cada $ 10 m|n. o fracción, que será pagado por el comprador en el acto de retirar los objetos.

Los que tengan pólizas vencidas hasta el 31 de Diciembre de 1930, pueden pasar a renovarlas o rescatarlas hasta el 5 de Marzo de 1931, pasada dicha fecha no se admitirán renovaciones de pólizas en remate.

Las prendas y alhajas a rematarse, estarán en exhibición desde el 7 de Marzo de 1931 de 15 a 17 horas en el interior del establecimiento.

Santa Fe, Febrero 26 de 1931.

El Gerente.